| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre Reunión** | Consejo de Politica Social COMPOS | | | **Acta Nº:** | 01 |
| **Fecha** | 31 de marzo de 2025 | **Hora Inicio** | 9:10 am | **Hora Fin** | 12:15 am |
| **Lugar** | Auditorio del Centro Administrativo Municipal Campestre | | | | |
| **Preside la Reunión** | Duberney Pareja Giraldo | **Cargo** | Alcalde Municipal Filandia Quindío | | |
| **Secretaría Técnica** | Luz Adriana Posada Ramirez | **Cargo** | Contratista Enlace de Educación | | |
| **Objetivo de la Reunión** | Socialización Plan de Acción Consejo de Política Social Compos | | | | |

| **ASISTENTES** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Cargo** | **Asistió** | | |
| | | **SI** | **NO** | **Excusa** |
| Se anexa listado de Asistencia | | | | |

| **ORDEN DEL DÍA** | |
|---|---|
| **Nº** | **TEMAS** |
| 1 | Lectura y aprobación del orden del día |
| 2 | Registro de asistencia. Llamado a lista y verificación del Quorum |
| 3 | Saludo por parte del señor Alcalde Municipal el Doctor Duberney Pareja Giraldo |
| 4 | Aprobación del Acta de la reunión anterior del 17 de diciembre de 2024 |
| 5 | Socialización del plan de acción del Consejo de Política Social Compos a cargo de los enlaces del Municipio. |
| 6 | Socialización del acuerdo 003 del año 2025 por medio del cual se aprobó la Política Publica de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento familiar a cargo de la Comisaria de Familia del Municipio de Filandia. |
| 7 | Seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción del Marco de la Lucha contra la Pobreza Extrema en el Municipio de Filandia. |
| 8 | Proposiciones y varios |
| 9 | Cierre de la reunión |

**DESARROLLO DEL TEMA**

**1)** Siendo las 9:15 am se da inicio al Consejo de Política Social Compos con la lectura del orden del día el cual se pone en consideración por todos los asistentes.

**2)** Se hace el llamado a lista para verificación del quorum. Se cuenta con la cantidad de asistentes para dar inicio al comité,.

**3)** se continua con el saludo por parte del señor Alcalde Duberney Pareja Giraldo quien manifiesta su interés y agrado por estar en este comité y hace un llamado a consientizarnos sobre la importancia y responsabilidad en estos comités.

**4)** Se pone en consideración la Acta del comité del día 17 de diciembre para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

**5)** Socialización del plan de acción del Consejo de Política Social Compos a cargo de los enlaces del Municipio.

## SISBEN

### PLAN DE ACCIÓN ATENCIÓN EN SALUD

- **1- ACTIVIDAD - AUDITORIAS EN SALUD-Fundación Laura Sophia"**
- **12 AUDITORIAS - GAUDI** (EPS´S ASMET SALUD, NUEVA EPS, SANITAS, SURA, SOS, SALUD TOTAL).
- Garantía en la prestación de los servicios
- Prestación de los servicios de promoción y prevención
- Garantía en la información
- Asignación de citas (accesibilidad, oportunidad y continuidad)
- Entrega de medicamentos
- Atención al usuario, entro otros procesos.

**PERIODO AUDITADO AÑO 2024 – GAUDI**

| MUNICIPIO | EPS´S REGIMEN SUBSIDIADO | | EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FILANDIA | NUEVA EPS | ASMET | NUEVA EPS | EPS S.O.S | EPS SURA | EPS SANITAS | EPS SALUD TOTAL |
| | 10-abr | 25-abr | 6 de mayo | 11 de abril | 21-abr | 22 de abril | 29 de abril |

Estas auditorias se realizan en la ciudad de Armenia en cada una de las sedes principales. Este resultado de estas auditorias se emplean para planes de mejoramiento a los puntos no cumplidos en las EPS para luego ser auditados por la superintendencia nacional de salud y se hace seguimiento por parte de la fundación Laura Sophia. De igual manera se van realizar auditorias en las oficinas de las EPS que hay en cada Municipio y también auditoria de seguimiento al Hospital San Vicente de Paúl como se hace cada año.

145

## ATENCIÓN EN SALUD

- SE REALIZARÁN PLANES DE MEJORAMIENTO PUNTOS NO CUMPLIDOS
- AUDITORIAS A LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LAS EPS´S
- 1 AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL. (Suficiencia del recurso humano, agendas abiertas, referencia y contrarreferencia)
- **2- <u>ACTIVIDAD – CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y SISBEN.</u>**

| BARRIO/VEREDA | FECHA |
|---|---|
| BUENAVISTA | 07 DE FEBRERO |
| MORELIA | 21 DE FEBRERO |
| SANTA TERESA | 07 DE MARZO |
| IE FRANCISCO MIRANDA-INDIA | 14 DE MARZO |
| IE SAGRADO CORAZÓN DE JESUS | 21 DE MARZO |
| IE SAN JOSE | 28 DE MARZO |
| VEREDA LA JULIA | 04 DE ABRIL |
| IE LICEO ANDINO STMA.TRINIDAD | 11 DE ABRIL |
| VEREDA CRUCES | 25 DE ABRIL |
| VEREDA LA CAUCHERA | 02 DE MAYO |
| PARQUE PRINCIPAL | 16 DE MAYO |
| VEREDA LA PALMERA | 23 DE MAYO |
| VEREDA FACHADAS | 30 DE MAYO |
| VEREDA LOS TANQUES | 06 DE JUNIO |
| CORREG. LA INDIA | 13 DE JUNIO |
| BARRIO TURBAY | 27 DE JUNIO |

Para el segundo semestre se proyectará en conjunto con el Hospital la agenda para las próximas campañas de afiliación al régimen subsidiado. El resultado de estas campañas ha sido muy bueno porque del 4 al 10 de marzo se atendieron 550 personas.

## ATENCIÓN EN SALUD

- JORNADA LOS DÍAS DEL 4 AL 10 DE MARZO (DECRETO 439 DE 2023-SUBSIDIADOS SIN SISBEN) FUERON ATENDIDAS 550 PERSONAS.
- LOGRAMOS REALIZAR: 164 ACTUALIZACIONES EN SISBEN (documentos , fallecidos, fichas en verificación).
  98 ENCUESTAS PROGRAMADAS – ZONA URBANA Y RURAL
  12 USUARIOS CAPTADOS DEL LISTADO DE MINSALUD POR RETIRAR.

SE CONTINÚA REALIZANDO DIVERSAS CAMPAÑAS PARA QUE LOS USUARIOS SE ACERQUEN

Y REALICEN SU SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL SISBEN, SGSSS O SU RESPECTIVA ACTUALIZACIÓN EN LA BASE DE DATOS, SI ES EL CASO.

- PAGINA WEB
- REDES SOCIALES
- CARTELERAS
- FOLLETOS - VOLANTES

PROSPERIDAD SOCIAL:

# INFORME DE SECTOR PROSPERIDAD SOCIAL - DPS -

# INFORME PLAN DE ACCION - Comité Consejo de Política Social COMPOS

## ORIENTACION Y ATENCION

- Se ha brindado orientación y atención a 527 usuarios de manera presencial, brindando acompañamiento en la realización de consultas, novedades, inscripciones, actualización de datos, firma y cargue de las actas de compromiso, apoyo mediante la divulgación y comunicación de los procesos de convocatoria y pagos paras las transferencias monetarias condicionadas (TMC) de los programas de prosperidad social: Renta Ciudadana, Renta Joven, Colombia Mayor, Devolución de Iva





## componente social y comunitario de los programas de Transferencias Monetarias

se realizó el primer encuentro comunitario de bienvenida conozcámonos el dia 27 de marzo del 2025 con una asistencia de 50 beneficiarios del programa renta ciudadana linea avaloracion del cuidado desarrollando con ellos ofertas sociales de Promocion de Crianza amorosa, prevencion del maltrato, charla y jornada de vacunación

con el objetivo de generar un espacio de integración entre los participantes y de pedagogía sobre lo que implica hacer parte del programa Renta Ciudadana linea valoración del cuidado

- Objetivos Específicos
- Generar un espacio comunitario de reconocimiento entre las y los participantes del programa Renta Ciudadana.
- Promover la comprensión de las generalidades del Programa Renta Ciudadana.
- Desarrollar espacios de formación para las familias beneficiarias





Esta integración se realizó debido a que de parte de prosperidad social, le solicitan al Municipio tener cumplimiento con los beneficiarios.

## EJECUCIÓN DE PAGOS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

1 pagos de Renta Ciudadana ciclo 6 2024-2025

Hogares y Personas con Liquidación por Línea de Intervención

| Línea de intervención | Tipo de Línea | Valor de Liquidación | % | Hogares | % | Personas | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Valoración del Cuidado | Hogares con Primera Infancia | 28.500.000 | 90% | 57 | 90% | 189 | 90% |
| | Hogares con Personas con Discapacidad | 3.000.000 | 10% | 6 | 10% | 22 | 10% |
| Colombia sin Hambre | Hogares con Primera Infancia | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | Hogares con Personas con Discapacidad | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Fortalecimiento de Capacidades | | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| Atención a Emergencias | | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| Total | | 31.500.000 | | 63 | | 211 | |

Fuente: SITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

# EJECUCIÓN DE PAGOS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

2 Pagos de Compensacion de IVA

| MUNICIPIO | CANTIDAD LIQUIDADO | VALOR_LIQUIDADO |
|---|---|---|
| ARMENIA | 7131 | $ 1,426,200,000 |
| BUENAVISTA | 137 | $ 27,400,000 |
| CALARCÁ | 655 | $ 131,000,000 |
| CIRCASIA | 1089 | $ 217,800,000 |
| CÓRDOBA | 348 | $ 69,600,000 |
| FILANDIA | 208 | $ 41,600,000 |
| GÉNOVA | 266 | $ 53,200,000 |
| LA TEBAIDA | 1563 | $ 312,600,000 |
| MONTENEGRO | 2108 | $ 421,600,000 |
| PIJAO | 165 | $ 33,000,000 |
| QUIMBAYA | 531 | $ 106,200,000 |
| SALENTO | 100 | $ 20,000,000 |



Se liquidaron dos ciclos en uno, una liquidación de $41.600.000 con un total de 208 personas beneficiadas dentro del Municipio.

# EJECUCIÓN DE PAGOS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

- 3 pagos de colombia mayor

ciclo 2 y 3 se encuentran en proceso de pago hasta el 31 de marzo del 2025

Prosperidad Social

**Consolidado de Pago - Colombia Mayor**

| Periodo de Pago | Departamento | Código de Municipio | Municipio | Total Beneficiarios | Operador de Pago | Total Beneficiarios | Cantidad Total de Cobros | Caritidad Total de No Cobros | Valor Total Ordinario + Reliquidaciones | Valor Pagado | Valor Programado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1-2025 | QUINDÍO | 63272 | FILANDIA | 708 | SUPERGIROS | 708 | 678 | 30 | 94.145.000 | 89.510.000 | 94.145.000 |
| | | | | 708 | | 708 | 678 | 30 | 94.145.000 | 89.510.000 | 94.145.000 |

Se han realizado 21 inscripciones de enero a marzo de 2025, se cuenta con 47 poderes de pago de aquellos adultos que están en cama y no pueden salir a realizar el cobro. 10

personas por suspensión y una asignación de upo en el mes de enero por una adulto que falleció, y e han realizado 23 novedades las cuales se han hecho una por activación y el resto por actualización de datos.

Un primer pago con 708 beneficiaros de los cuales 30 no tuvieron cobro, 12 de ellos tienen suspensión y los otros se evidencio de acuerdo a seguimiento, que se encuentran fuera del Municipio, unos en España y otros hospitalizados. Una liquidación de $94.145.000 en estos mementos se esta realizando los pagos de los ciclos 2 y 3.

En relación al programa renta joven, el día 31 de marzo de 2025 inician los pagos.

# PLAN DE ACCIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL

# SECTOR ADULTO MAYOR



# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. Realización de actividades conmemorativas a favor de la población adulta mayor

2. Campaña preventiva en contra del maltrato del adulto mayor

3. Permanencia de grupos de adultos mayores en grupos de trabajo de ocupación del tiempo libre

4.Desarrollar elecciones y estrategias para mejorar las condiciones del adulto mayor en el municipio (Colombia Mayor y apoyo a los CBA)

## Realización de actividades conmemorativas a favor de la población adulta mayor

El municipio de Filandia a través del enlace de adulto mayor conmemora las fechas especiales para los adultos mayores tanto institucionalizados como no institucionalizados, a través de variadas actividades

Para este periodo de tiempo se han conmemorado:

- Celebración de bienvenida a los programas sociales
- Celebración de San Valentín
- Celebración del día la mujer
- Celebración del día del hombre






Centro día atendido los 12 meses del año, desde el 15 de enero y hasta el 31 de diciembre. Se celebra San Valentín en el mes de febrero, celebración del día de la mujer y el día del hombre en el mes de marzo.

En el mes de abril se realiza encuentro de los Adultos Mayores con los niños de los hogares infantiles del Municipio realizando intercambio generacional.

142

## Campaña preventiva en contra del maltrato del adulto mayor

- Día mundial de la lucha contra la Depresión (13 de enero)
- Dia mundial contra el cáncer (04 de febrero)
- Día mundial del Síndrome de Down (21 de marzo)







**En el país se cuenta con 250 adultos mayores con síndrome de Down y el Municipio no cuenta con adultos mayores que tengan este síndrome.**

## Permanencia de grupos de adultos mayores en grupos de trabajo de ocupación del tiempo libre

El Municipio de Filandia cuenta con un programa Centro Vida además de contar con seis grupos de adulto mayor organizados tanto en el casco urbano como rural, los cuales se hacen participes de actividad física, cursos con el SENA y actividades de ocupación productiva del tiempo libre con Comfenalco. Además de contar con grupos de música y danza.



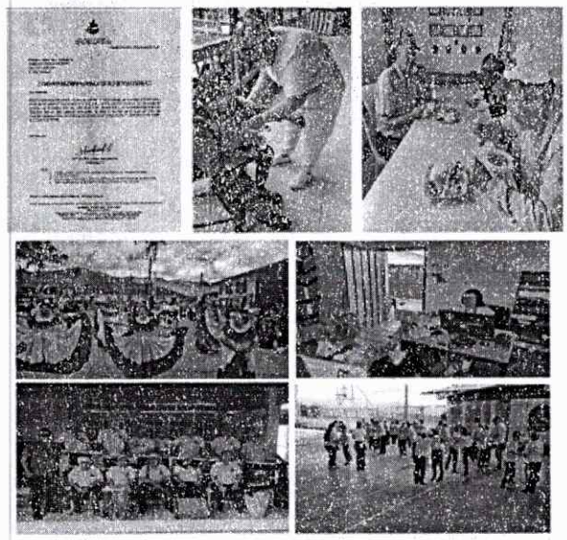


También se cuenta con grupo de adulto mayor que realizan actividades deportivas tanto en la zona urbana como en la zona rural. Se cuenta con 2.225 adultos mayores en el Municipio y son atendidos 400 con estos programas sociales.

Desarrollar elecciones y estrategias para mejorar las condiciones del adulto mayor en el municipio (Colombia Mayor y apoyo a los CBA)

El Municipio de Filandia cuenta varios programas que brindan atención a los adultos mayores en diversas esferas:

- CBA atiende de manera integral a 42 adultos mayores
- CV atiende de manera integral a 30 adultos mayores
- Grupos deportivos lúdicos atienden físicamente alrededor de 250 adultos mayores
- Grupos culturales y de danza que favorecen alrededor de 50 adultos mayores
- Programa Colombia Mayor atiende de manera económica alrededor de 630 adultos mayores
- Aprobación del proyecto de acuerdo para la conservación y actualización del Cabildo de Adulto Mayor "Maestros de vida"



Este año fue aprobado por el concejo el Proyecto de Acuerdo con el cual se sostenía y actualizaba el Cabildo Municipal de Adulto Mayor con esto se garantiza la permanencia de los adultos mayores dentro de los mecanismos de participación. Se realizaran las elecciones y tendrá personal encargado para realizar el plan de acción para que asi los adultos mayores puedan participar en todos los comités y programas sociales que tenga el Municipio.

**DESARROLLO COMUNITARIO:**

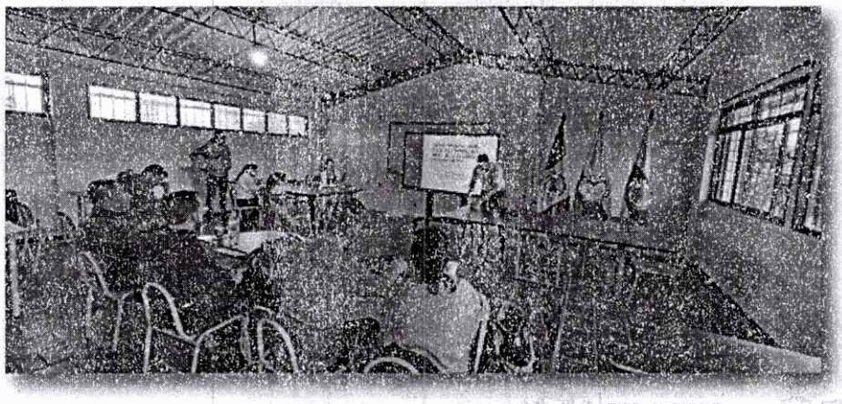
# POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIÓN Y CULTO




alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co
FILANDIA Filandia

Para la vigencia 2025 se tienen proyectados cuatro comités de libertad religiosa y culto en el Municipio,

- Se han realizado 01 comité de Libertad Religiosa y de Culto.
- Se llevo la socialización de la política publica de libertad religiosa y de culto en el Municipio de Filandia



El Municipio actualmente cuenta con 10 iglesias con personería jurídica que estén registradas. El día 06 de marzo se llevo a cabo la socialización de la política publica de libertad religiosa tanto departamental como municipal en el Municipio, donde asistieron 6 representantes de las iglesias que actualmente se encuentran inscritas.

# POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL

150

El municipio actualmente cuenta 34 juntas de acción comunal legalmente constituidas.

- **Promover la realización de Consejos comunitarios**

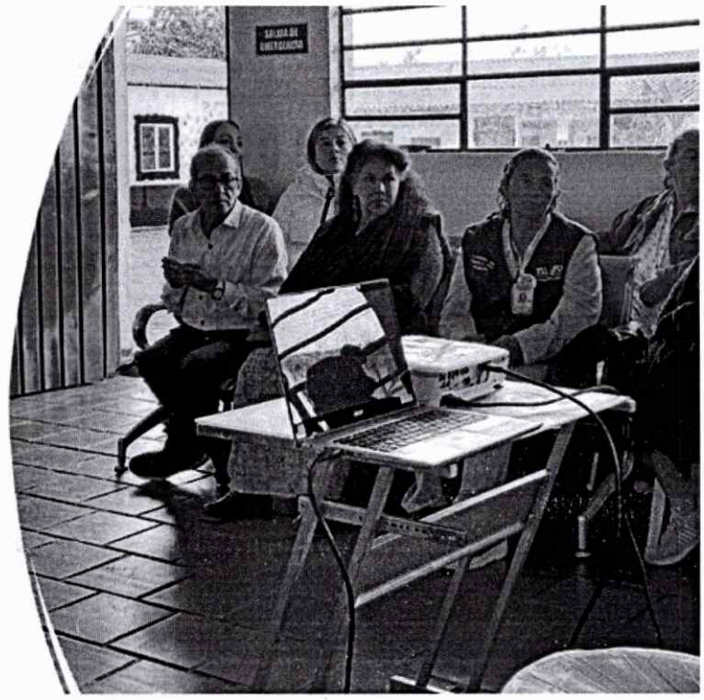
**Se realizaron 2 encuentros comunitarios y de seguridad en la zona rural del Municipio.**



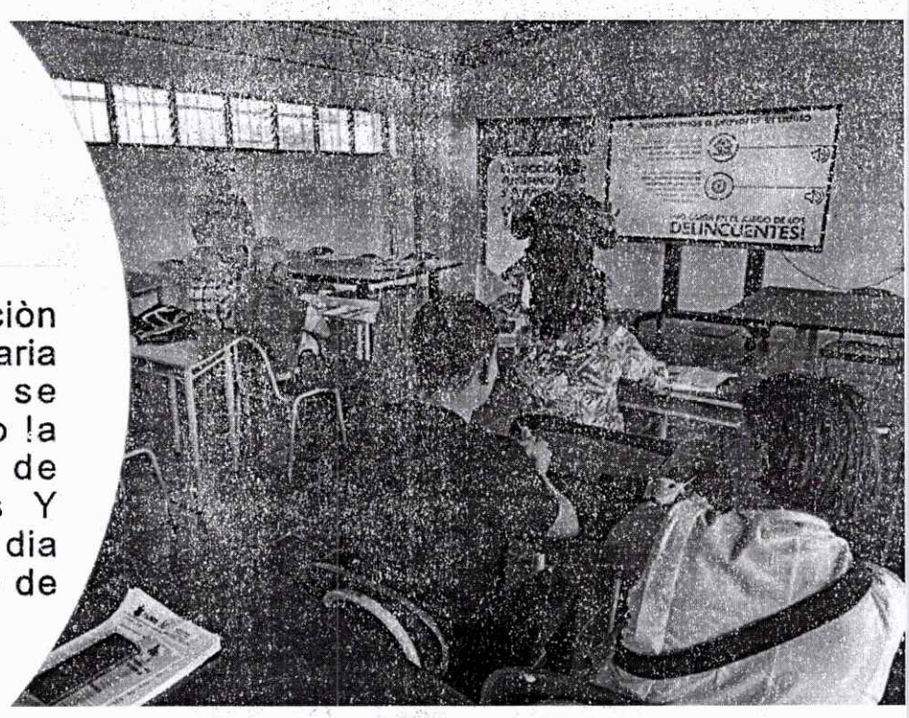


FILANDIA
Filandia
alcaldiadefilandia
www.filandia-quindio.gov.co

- Se apoyo a cada una de las juntas de acción comunal en la sesión realizada por el concejo municipal el día 15 de Febrero de 2025



- En coordinaciòn con la secretaria del interior se llevo a cabo la capcitaciòn de Estatutos Y veedurìas el dia 22 de marzo de 2023



# PLAN TERRITORIAL DE SALUD

Luisa Fernanda Ospina Gualtero
Coordinadora Plan Territorial de Salud

## Población en condición de Discapacidad

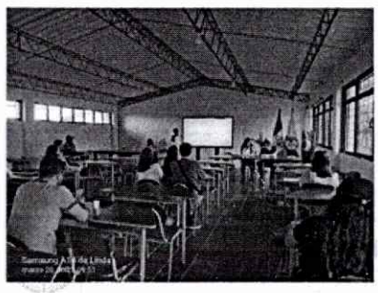
Funcionamiento del comité Municipal de Discapacidad e implementación del plan de acción

→

Se ha realizado 1 comité Municipal de Discapacidad:
✓ 20 de Marzo de 2025

Certificados de Discapacidad:

✓ Se han certificado un total de 103 personas con discapacidad. El enlace de discapacidad esta realizando la difusión en reuniones y con el área de comunicaciones para difundir más la información.



# BRIGADAS DE SALUD REALIZADAS

Se han realizado en el transcurso del año 2025 un total de 02 Jornadas de Salud:

- ✓ 22 de Marzo de 2025 en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.
- ✓ 28 de Marzo de 2025 en la Institución Educativa San José







Meta: 22 jornadas

# EDUCACIONES EN SALUD



-Prevención de infecciones respiratorias agudas en el Parque Principal en el mes de Enero captando un total de 19 personas.

-Conmemoración día de la lepra el 27 de Enero de 2025 captando un total de 24 personas.



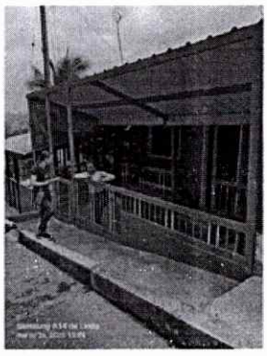
- Prevención de infecciones respiratorias agudas en la Vereda Buenavista y Morelia en el mes de Febrero captando un total de 16 personas.



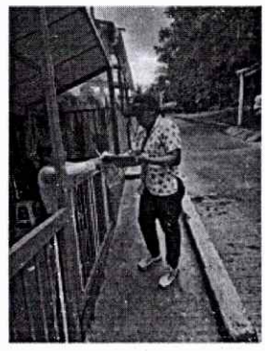
-Información sobre fiebre amarilla ya que actualmente nos encontramos en alerta por casos en el Departamento del Tolima, se da información en salud en la Vereda Cruces impactando 11 personas.



FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
Filandia
alcaldiadefilandia
www.filandia-quindio.gov.co



-Educación en infección respiratoria aguda el 26 de Marzo de 2025 en el barrio Mirador impactando un total de 15 personas.



FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
Filandia
alcaldiadefilandia
www.filandia-quindio.gov.co

# JORNADAS DE VACUNACIÓN





Jornada de Vacunación nocturna el día 24 de Enero de 2025 en los barrios Los Andes y Mariano Ospina.

Jornada de vacunación realizadas en el Municipio:

25 de Enero de 2025

El señor Alcalde considera que son pocas las personas que a la fecha han obtenido el certificado de discapacidad. Recomienda que se debe realizar una tarea grande para lograr certificar mas de estas persona. Plantea que se llegue donde están cada uno de ellos ya que de acurdo a su discapacidad posiblemente no pueden salir de sus hogares y llegar a nosotros, es mas viable nosotros poder llegar a ellos. Solicita que por favor no se frene esta actividad y por el contrario ubicar las personas, caracterizarlos y recoger toda la información necesaria para que se puedan certificar.

Toma la palabra el funcionario de la Comisaria de Familia del Municipio (Trabajador Social) y recomienda que se brinde capacitación al personal del Hospital San Vicente de Paúl del Municipio quien es la entidad encargada de realizar esta certificación, para que puedan certificar a las personas en condición de discapacidad en el Municipio de Filandia y no tengan que desplazarse hacia el Municipio de Quimbaya para obtener este certificado.
La contratista del Hospital San Vicente da respuesta a la inquietud, manifestando que el SENA es quien brinda estas capacitaciones para ser equipo certificador. Desde el año pasado se esta esperando que abran convocatorias pero en comunicación con el enlace de discapacidad departamental, se manifiesta que son unos cupos limitados y que son para las ESE pero que continúan en la espera de que inicie la capacitación. El señor Alcalde hace un llamado de atención al hospital manifestando que nunca los van a llamar y que hay que ponerle seriedad a las cosas. Recomienda que el Director del Hospital se reúna con el Director del SENA y el Director del enlace de discapacidad departamental y revisar si a la fecha no se ha realizado la certificación es porque algo esta fallando. No va a permitir que si siga enviando las personas con discapacidad al Municipio de Quimbaya y por sus propios medios, considera que es algo injusto. De inmediato llamado de atención Secretaria de

Gobierno y Director que se certifique la discapacidad en el Municipio de Filandia, no hay que esperar mas, el SENA nunca va a llamar, es necesario presionar. Solicita que se programe de inmediato una cita con el Director del SENA, el señor Alcalde también hará parte de la reunión y con el enlace Departamental de discapacidad.

**POBLACIÓN VULNERALE:**

## JUVENTUD



**Capacitación Liderazgo**
**I.E. Francisco Miranda**

**Visitas a las Instituciones Educativas del Municipio**

**Reactivación Plataforma Municipal de Juventud**

**Promoción programa Campamentos Juveniles**

**Comité de Garantía Electoral – Elecciones CMJ 2025 (19 octubre)**

Desde el enlace de juventud, el mes de enero y febrero se realizaron dos capacitaciones en la Institución Educativa Francisco Miranda del Corregimiento la India y se realizaron visitas en los establecimientos educativos promocionando, invitando y promoviendo que los jóvenes participen en estas instancias para poder conformar la plataforma municipal de juventud, también se invitaron uno grupos de la casa de la cultura y la semana pasada se radicaron los documentos en personería para la re activación de la plataforma de juventud, es decir que este año 2025 ya se cuenta con una plataforma, también se invitaron uno grupos de la casa de la cultura, por lo tanto se van a realizar las actividades y el monograma para solicitar al Ministerio la dotación de la casa de la juventud en el Municipio de Filandia, se realizo reunión con in-deportes para dar inicio a al programa campamentos juveniles en todas las Instituciones Educativas y se logro consolidar el grupo con los jóvenes del corregimiento de la india quienes también harán parte de la plataforma de la juventud

Se realizo el comité de garantía electoral, teniendo en cuenta que este año son las elecciones al concejo Municipal de juventud, son el 19 de octubre y se esta realizando la estrategia para incentivar y motivar a los jóvenes para que se inscriban para las elecciones y también si desean ser consejeros de juventud en el Municipio.

# MIGRANTES



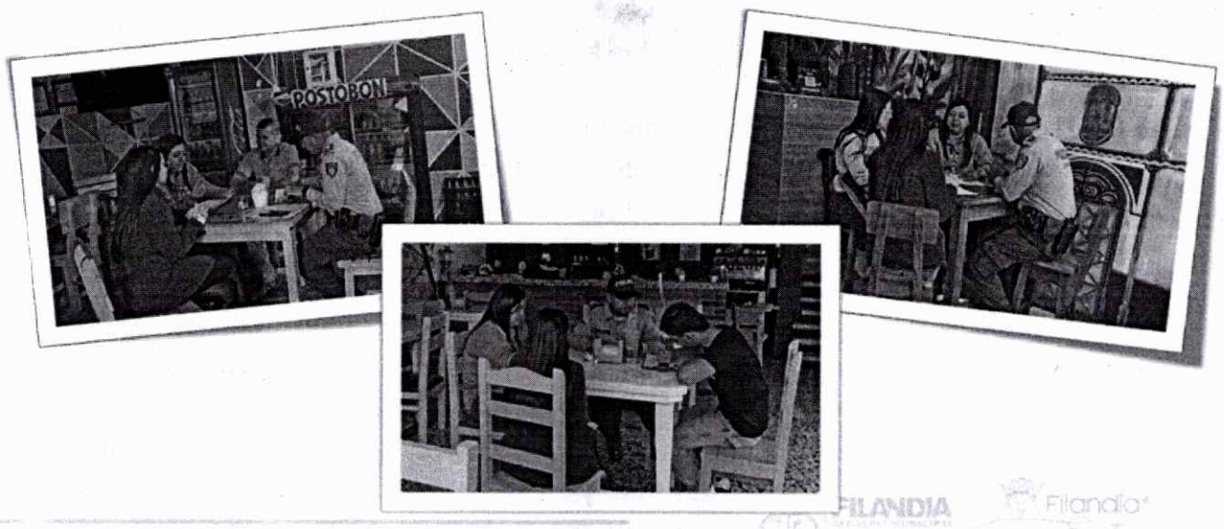


En cuanto a la población migrante se han atendido durante estos 3 meses brindando orientación a la población migrante residente en el Municipio en cuanto al acceso a la regularización en el país y se han atendido niños para el acceso al PPT para que tengan acceso a la Educación, a la salud, inscritos en el SISBEN y así garantizar sus derechos. Para este año se harán dos ferias de servicios en compañía de Comisaria, Pian Local de salud y ls demás entidades que puedan contribuir a brindar acompañamiento y asesoría oportuna a ia población migrante.

En cuanto a trata de personas se han realizado visitas en los establecimientos comerciales que utilizan a las personas como jaladores y pregoneros en el Municipio. Estas personas en su mayoría son población migrante. Se realizo circular de recordatorio del DECRETO 034 DEL 2021, se enviaron dos informes a Migración Colombia, quienes vinieron y visitaron los establecimientos de comercio y requirió a las personas migrante, citándolas para iniciar los procesos.

El señor Alcalde recomienda que se sancione al establecimiento que contrata al jalador.

## TRATA DE PERSONAS




El Municipio tiene un comité de trata de personas y lo regula directamente el Ministerio del Interior.para poder hacer la formulación del plan de acción ya se solicito el usuario y la contraseña ya que este plan debe estar subido en la plataforma y validado por el ministerio, solicita el señor alcalde que se en-tutele para que envíen pronto el, usuario y la contraseña.

## ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA OSIGD




**POBLACIÓN OSIGD:** En la asistencia técnica de comienzo de año, se recibió la sugerencia de hacer una nueva convocatoria a la mesa municipal de población OSIGD ya que en el Municipio solo se cuenta con dos personas de la población dentro de la mesa. Se volvió hacer

la convocatoria la cual finaliza el 31 de marzo de 2025 y solamente se registraron 3 personas pero se cuenta con la evidencia que desde el Municipio se hizo la convocatoria publica para la mesa de participación. Ya con esta mesa en la misma semana se reúnen, se selecciona el presidente, se convoca al comité y se da inicio al plan de acción de la población OSIGD.

**SECTOR DEPORTES:** Desde la Alcaldía municipal se ofrecen diferentes escuelas deportivas sin ningún costo, tanto en la zona rural como en la zona urbana del Municipio de Filandia. La cancha siete cueros es un espacio publico el cual ha beneficiado al señor Elkin Murillo, con el cobro a niños y jóvenes. Se le ha preguntado a la Secretaria de hacienda si durante este tiempo el señor Elkin ha consignado algún dinero a la Alcaldía Municipal y la respuesta es que a la fecha no se ha recaudado dinero de esta cancha. Desde la Alcaldía Municipal se ha fortalecido el deporte con las diferentes escuelas de formación y por esta razón se dará inicio a un campeonato de mayores en la cancha gramillada siete cueros con uniforme para el ganador. Se va a utilizar este escenario deportivo los sábados y los domingos porque es de Filandia y para Filandia se realizará la publicidad y se convoca a los equipos para dar inicio lo antes posible y así demostrar que el deporte está fortalecido.

## ESCUELAS DE FORMACIÓN Y GRUPOS DEPORTIVOS

- ULTIMATE
- FUTBOL
- MICROFUTBOL
- BALONCESTO
- TENIS DE MESA
- AJEDREZ
- ATLETISMO
- VOLEIBOL
- PATINAJE
- DISCAPACIDAD
- MADRUGADORES
- ADULTO MAYOR FILANDIA
- ADULTO MAYOR LA INDIA
- ADULTO MAYOR LA JULIA
- ADULTO MAYOR LOS TANQUES
- ADULTO MAYOR SANTA TERESA

155

# ESCUELA DE ULTIMATE FRISBEE

- Los martes de 2:30 a 4:30 pm y viernes de 3:00 a 5:00 pm





Femenino 9
Masculino 11

**Beneficiarios: 20**

**Anderson Castro**

# ESCUELA DE FUTBOL

- Los lunes, martes,jueves de 2:00 a 6:00 pm con diferentes categorías





Masculino:95
Femenino: 8

**Beneficiarios:1 03**

**Gustavo Londoño**

# ESCUELA DE BALONCESTO

- Los martes y jueves de 2:00 a 7:00 pm
  Miercoles 2:20 a 5:20 pm







**Beneficiarios:**
**60**

Femenino:14
Masculino:46

Diego Roldan

# ESCUELA DE TENIS DE MESA Y AJEDREZ

- Lunes y Viernes de 3:30 a 4:30 pm





**Beneficiarios:**
**15**





Diego Roldan

Femenino:2
Masculino:13

# ESCUELA DE ATLETISMO

- Lunes y viernes de 2:30 a 3:30 pm





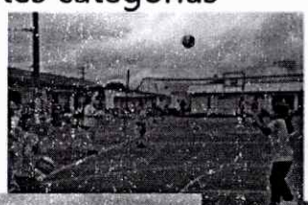
**Beneficiarios: 12**

Femenino:2
Masculino:10

DIEGO Roldan

# ESCUELA DE VOLEIBOL

- Los lunes y miércoles grupo de Filandia en un horarios de 2:30 a 6:00 pm diferentes categorías




**Filandia**
Masculino: 12
Femenino: 34
**La India**
Masculino: 9
Femenino: 9

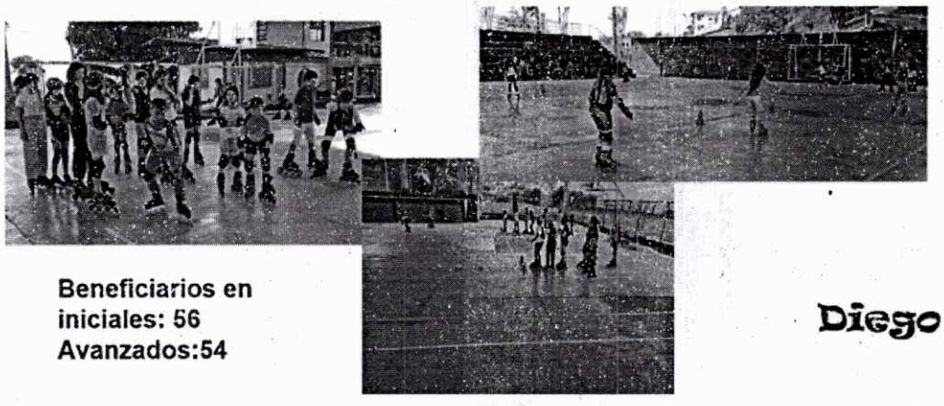
**Beneficiarios Filandia: 46**
**Beneficiarios la India: 18**

Anderson Castro

# ESCUELA DE PATINAJE

Lunes de 3:40 a 4:40 y viernes de 3:00 a 4:00 Iniciales
avanzados de 4:40 a 6:00 pm y viernes 4:00 a 5:00 pm

**Iniciales**
Masculino:30
Femenino:26
**Avanzados**
Masculino:30
Femenino:24



**Beneficiarios en iniciales: 56**
**Avanzados:54**

**Diego Londoño**

# GRUPO DE DISCAPACIDAD

- Los viernes de 2:00 a 3:00 pm
- Los lunes y miércoles de 2:00 a 3:30 pm

Femenino: 4
Masculino: 1



**Beneficiarios:**
**5 Adultos**

**Anderson Castro**
**Diego Londoño**

15

# GRUPO DE MADRUGADORES

- Los días martes y jueves de 7:00 a 8:00 am





Masculino:1
Femenino:19

**Beneficiarios: 20**

**Diego Londoño**

# GRUPOS DE ADULTO MAYOR LA JULIA

- El día jueves de 2:00 a 3:30 pm



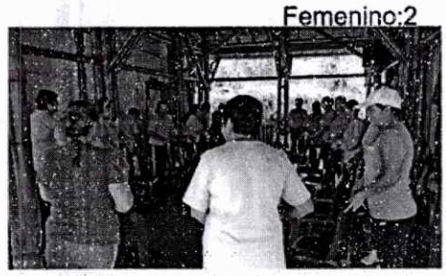
**Beneficiarios: 15 mujeres**

**Anderson Castro**

# GRUPOS DE ADULTO MAYOR LA INDIA

- Martes de 2:00 a 3:30 pm
- Jueves de 4:00 a 5:30 pm

Masculino: 2
Femenino:2



Beneficiarios: 22



Diego Londoño

# GRUPOS DE ADULTO MAYOR SANTA TERESA

- Los días jueves de 2:00 a 3:30 pm



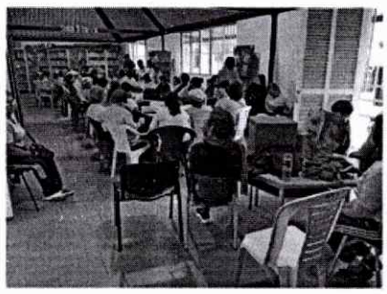


Beneficiarios: 12 mujeres

Diego Londoño

# GRUPOS DE ADULTO MAYOR FILANDIA

- Los días lunes y miércoles de 2:00 a 3:30 pm





Masculino: 4
Femenino: 80

Beneficiarios:88

Diego Londoño

# GRUPOS DE ADULTO MAYOR LOS TANQUES

- Los días miércoles de 4:00 a 5:30 pm





Beneficiarios:6 mujeres

Diego Londoño

# MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

Placa deportiva sagrado corazón de jesus




Polideportivo Panorama






pintura de placa deportiva Mantenimiento Preventivo

# CAMPEONATOS DEPORTIVOS

| |
|---|
| Torneo de Futbol 5 Masculino libre |
| 110 beneficiados |
| Torneo de Futbol 5 Femenino libre |
| 64 beneficiarios |
| Torneo billar tres bandas por pareja |
| 24 beneficiados |
| Torneo de billar tres bandas municipal individual |
| 20 beneficiados |





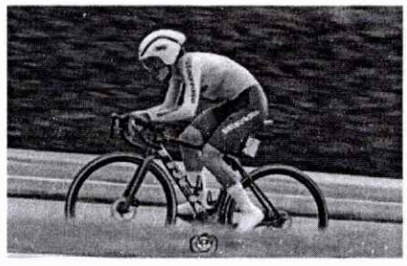






# DEPORTISTAS APOYADOS ECONOMICAMENTE

- Esteban Mejía Morales (ciclismo de ruta)
- Se apoyó económicamente para realizar la vuelta al Tolima el 22 y 23 de marzo de 2025



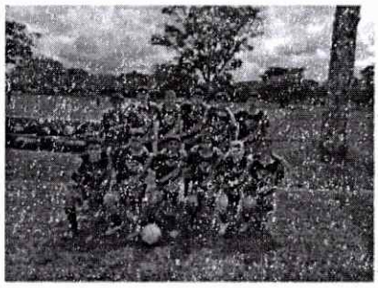




# PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON ESCUELAS DE FORMACIÓN

- Baloncesto intercambio con Salento
- Liga con futbol
- Departamental Quimbaya torneo de futb







SECTOR CULTURA:

# AURA MARIA CEBALLOS

Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

# MARGARITA GUTIERREZ VARGAS

Directora casa de cultura

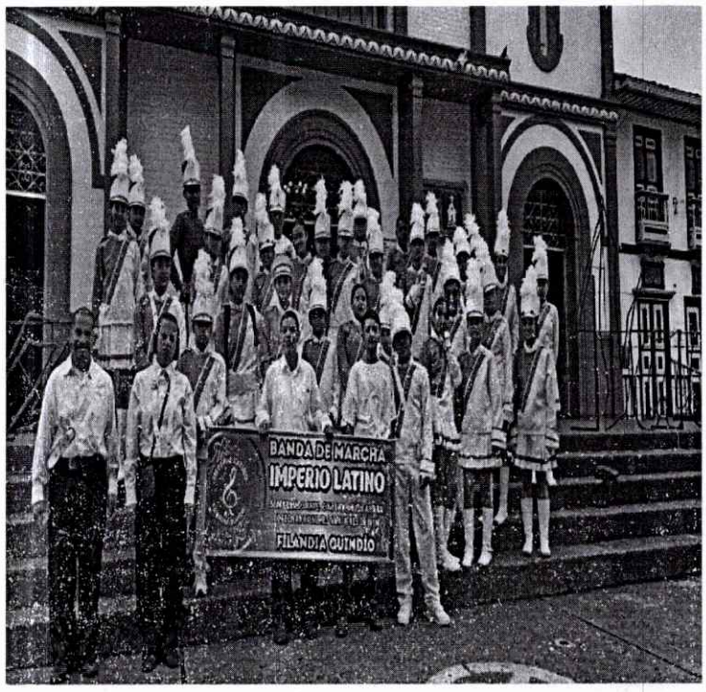


# CASA DE LA CULTURA FILANDIA ROBERTO TORO TORO

**Actualmente cuenta con escuelas de formación artística en:**

- Bandas músico marciales.
- Chirimía.
- Cuerdas típicas.
- Música andina.
- Danzas

Un total de 350 integrantes entre niños y adultos :




**BANDA MUSICO-MARCIAL IMPERIO LATINO**

**Profesor Alexander correa**
**martes y viernes de 7:00 pm a 9:00 pm**

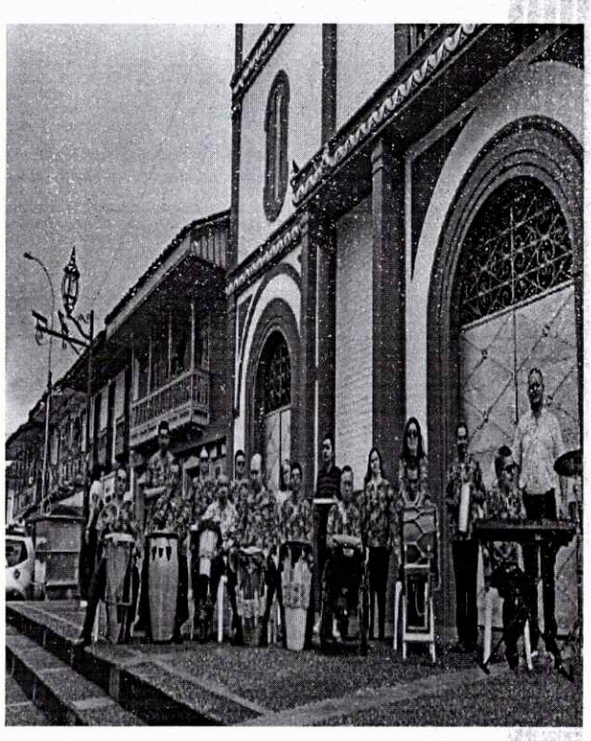
Conformada por 40 integrantes entre niños y jóvenes (12 a 20 años) ha representado al Municipio en la celebración del día internacional del agua en Alcalá valle, y preparándose para las procesiones de la semana santa en vivo



## BANDA MUSICO MARCIAL SEMILLAS DE PAZ

Profesor Alexander correa
Martes de 2:00 pm a 4:00 pm
Jueves de 2:00 pm a 3:00 pm

Conformada por 40 integrantes por niños y niñas entre 3 a 11 años de edad. Apoyan las actividades del Municipio y las festividades mas representativas, preparandosen para La Semana Santa En Vivc.

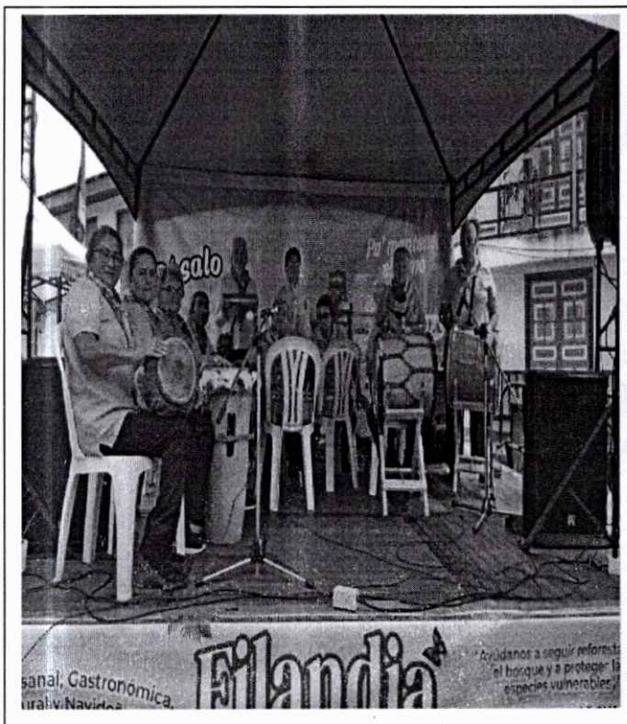


## GRUPO MUSICAL AROMA Y CAFE

Profesor Alexander correa
Martes de 2:00 pm a 4:00 pm
Jueves de 2:00 pm a 3:00 pm

Conformada por 17 integrates de población en condictiones especiales entre cual17 a 64 años de edad, apoyan las actividades del Municipio y las festividades mas representativas como:

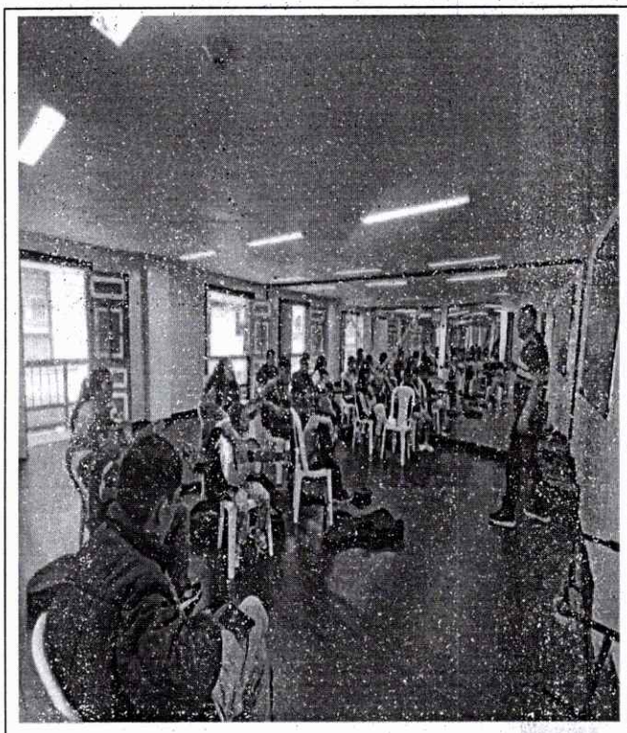
- Premiacion murales alcaldia campestre.
- Desfile No al trabajo infantil.
- Representacion del Municipio Encuentro cultural en alcalde valle.




## CRIRIMIA ADULTO MAYOR

Profesor Alexander correa
Viernes de 2:00 pm a 3:30 pm

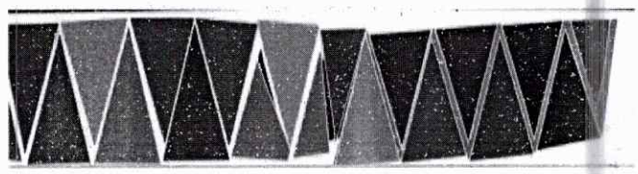
Conformada por 14 integrates entre 50 a 85 años de edad, apoyan las actividades del Municipio y las festividades.
Actualmente se encuentran en montaje de repertorio.



## CUERDAS TIPICAS

Profesor Alexander correa
Martes: de 4: 00 pm a 5:30 pm
Viernes de 4:00 pm a 5:30 pm

Conformada por 25 integrates entre 7 a 60 años de edad.
Actualmente se encuentran en montaje de repertorio.

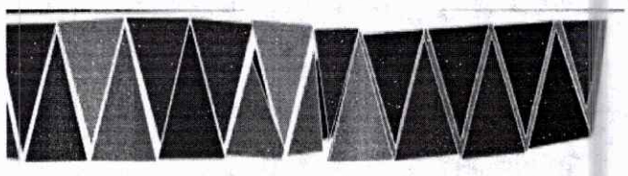




## MUSICA ANDINA EGORO

Profesor Alexander correa
Lunes : 7: 00 pm

Conformada por 12 integrantes entre 20 a 43 años de edad, apoyan las actividades del Municipio y las festividades.
Actualmente se encuentran en montaje de repertorio.



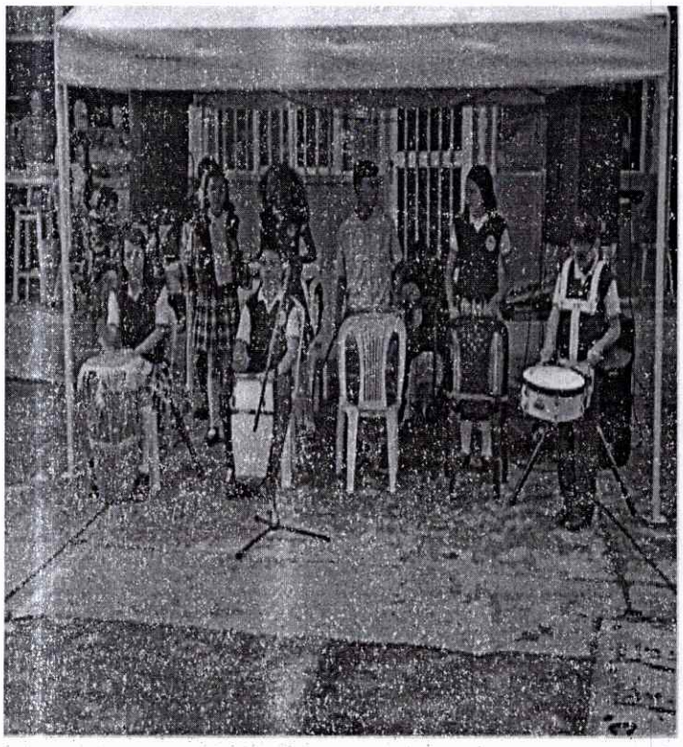



## BANDA MUSICO- MARCIAL – LA INDIA

Profesor: Victor Zuluaga
Lunes, miercoles- Viernes de 4:00 pm a 6:00 pm

Esta integrada por 43 niños y Jóvenes del corregimiento la India que pertenecen al Colegio Francisco Miranda.

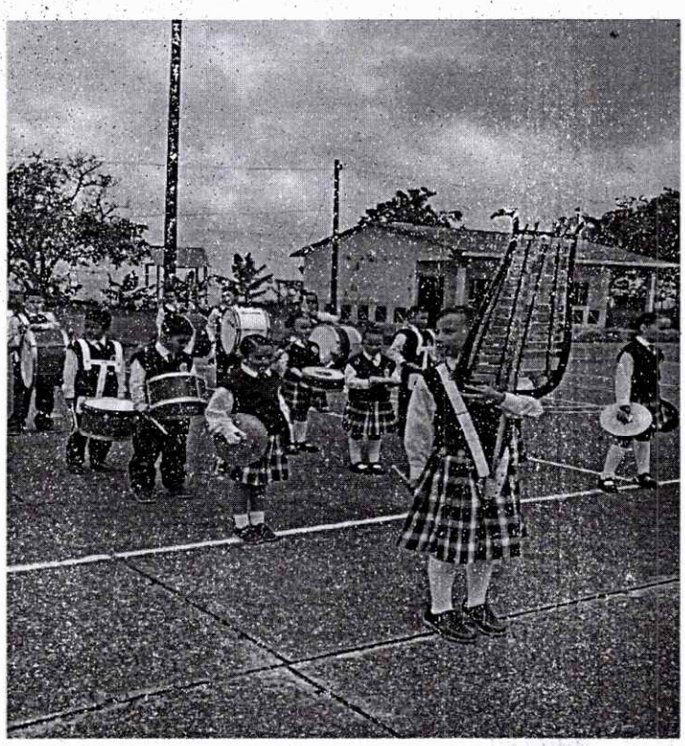
- Participaron en el aniversario del de la institución educativa



## GRUPO CHIRIMIA CORREGIMIENTO LA INDIA

Profesor Víctor Zuluaga
Horario: lunes, miércoles y viernes 5:30 pm a 7:00 pm

Conformado por 13 jóvenes y niños del corregimiento la India, apoyan en el Municipio las festividades y eventos culturales



## BANDA SEMILLERO CORREGIMIENTO LA INDIA

Profesor Víctor Zuluaga
Horario: lunes, miércoles y viernes 3:00 pm a 4:00 pm

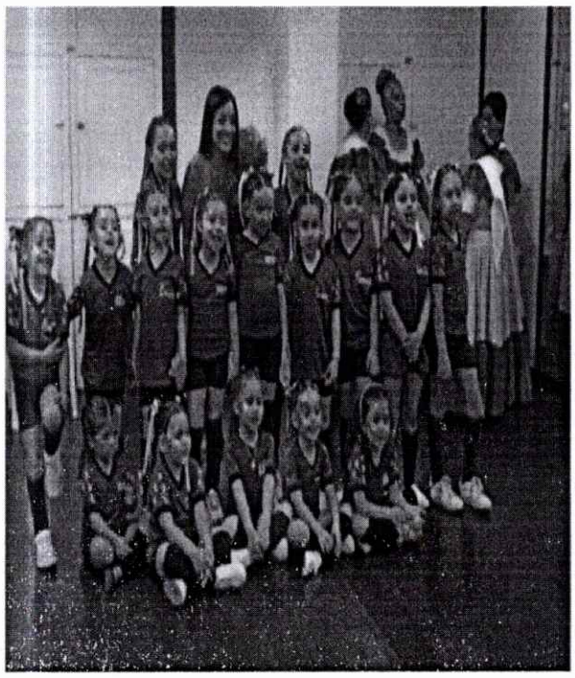
Conformado por 15 niños del corregimiento la India, apoyan en el Municipio las festividades y eventos culturales



## GRUPO MUSICAL AÑOS DORADOS

Profesor Víctor Zuluaga
Horario: Martes de 10:30 a 12:00 m
Jueves de 2:00 pm a 3:00 pm

Conformado por 17 integrantes adultos mayores pertenecientes al CBA.

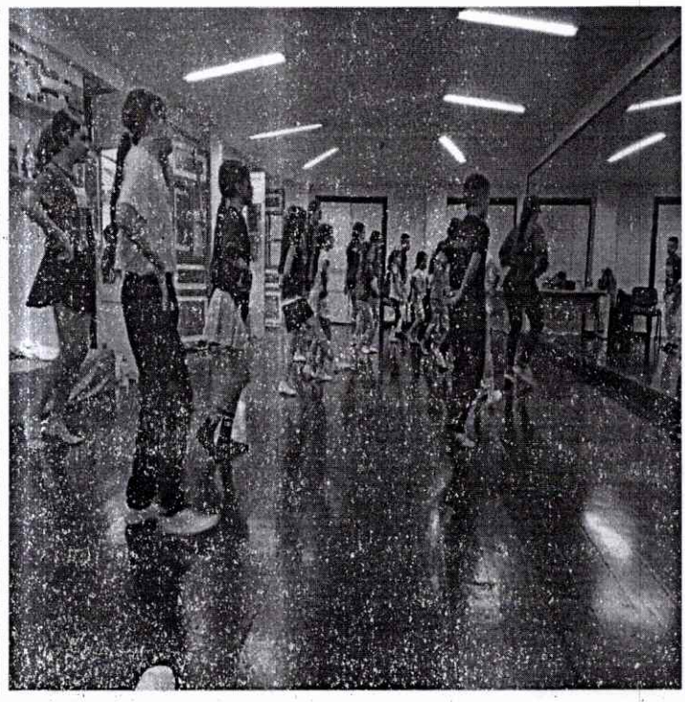


# GRUPO DE DANZAS AVES DE COLORES

Profesor: Viivana Orrego
Martes y jueves de 3:00 pm a 4:00 pm

Conformado por 26 estudiantes entre los 4 - 7 años. Proceso Iniciación en predanza Ritmos lúdicos.





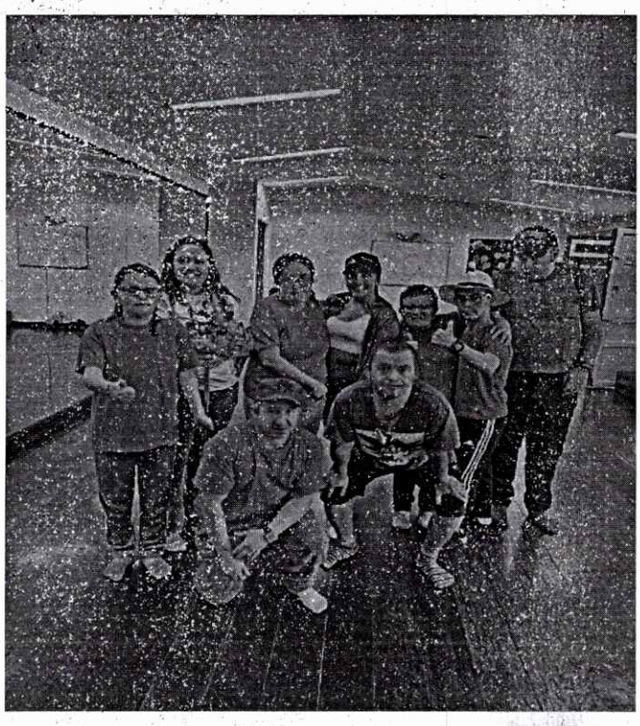
# AVES DE COLORES AVANZADO

Profesor: Viivana Orrego
Martes y jueves de 4:00 pm a 5:30 pm

Agrupación conformada por 20 estudiantes con edades entre los 7 a los 11 años participan en los eventos requeridos por la Administración Municipal y apoyo institucional.

- Ritmos andinos del Pacífico
  Ritmos latinos





## SEMILLAS DE AMOR

Profesor: Viivana Orrego
Martes y jueves de 4:00 pm a 5:30 pm

Conformada por 10 integrantes de población en condiciones especiales entre 17 a 50 años de edad, apoyan las actividades del Municipio y las festividades mas representativas

Ritmos andinos colombianos

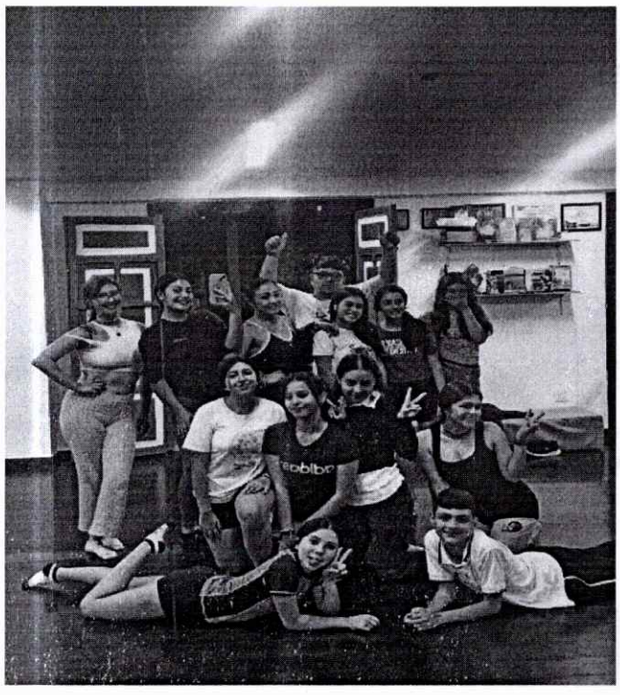


## Agrupación Asoviche ( población mayor)

Profesor: Viivana Orrego
Lunes y Miercoles de 3:00 pm a 4:30 pm

Conformada por 10 integrantes de población mayor desde los 50 años en adelante, apoyan las actividades del Municipi

Ritmos de salón - folclor de la zona atlántica y pacífica

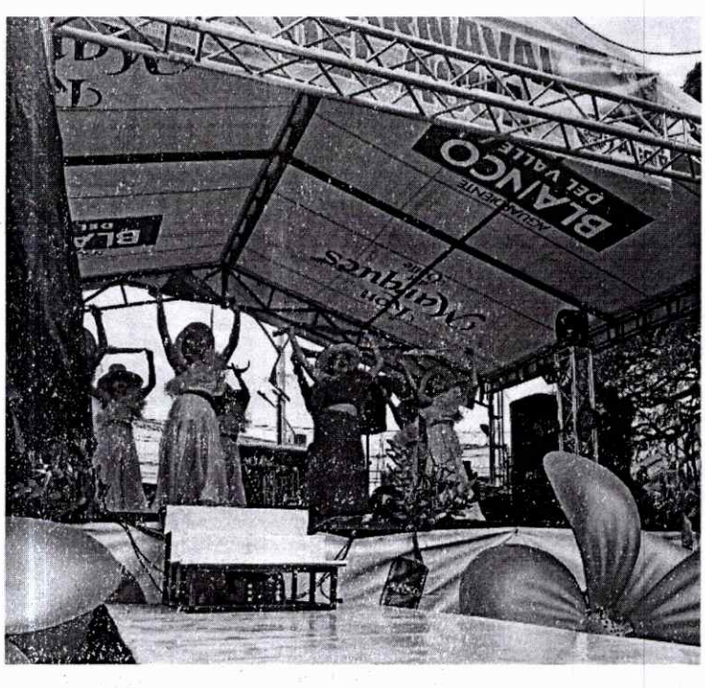


## DANZANTES DE LA COLINA JUVENIL

Profesor: Viivana Orrego
Lunes miércoles y vienres de 8:00 pm a 10:00 pm

Conformada por 12 integrantes con edades entre los 14 a los 18 años

- Ritmos andinos,
- Ritmos latinos




## SCHOOLL DANCE CATEGORIA PRE JUVENIL

Profesora Viviana Orrego
martes y jueves de 5:30 pm a 7:30 pm

Conformada por 12 integrantes con edades entre los 12 a los 17 años.

- Participó del XI festival del agua realizado en el municipio de Alcalá valle

**Estas son las actividades que se han realizado desde la casa de la cultura, desde el 29 de enero a la fecha, con niños y adultos en las diferentes áreas.**

**INFORME VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:**

**A la fecha se han atendido 80 víctimas en relaciones a tramites, solicitudes, caracterización e inclusión.**

# PLAN DE ACCIÓN (COMPOS) INFORME SECTOR VÍCTIMAS

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Sociai
31 de marzo de 2025

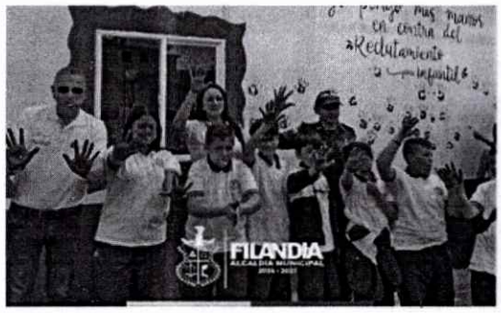
FILANDIA
Filandia
alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co

## ACCIONES:

- Orientación y atención a víctimas: Se han atendido un total de 50 personas pertenecientes a la población víctima de manera presencial y alrededor de 30 por otras vías, con trámites y requerimientos como actualización de datos, inclusión, envíos de solicitudes de ayuda humanitaria, Derechos de petición, asesoría unidad en línea, agendamiento de citas, caracterización, entre otros

FILANDIA
Filandia
alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co

- Medidas de satisfacción: El 12 de febrero 2025 se realizó la conmemoración en el marco del "Día Nacional en contra del Reclutamiento Infantil"






-Se han entregado 2 Ayudas Humanitarias Inmediatas a personas que rindieron declaración ante la Personería Municipal como personas en condición de víctima del conflicto armado.

-Se cuenta con la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, donde se les brinda el apoyo compensatorio, transporte, logística y alimentación, para un total de 2 comités ejecutivos, 1 sesión ordinaria



DECRETO 048 de 04 de julio de 2023

"Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Comité Territorial de Justicia Transicional y Subcomités del municipio de Filandia Quindío y se deroga del Decreto N- 071 del 2021"

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL Filandia Eterna
alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co

## HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Para la vigencia del 2025, ya se firmó el primer contrato para ejecutar las intervenciones colectivas municipal que es el que se va a socializar en el presente compos. El Departamental ya está próximo a dar inicio.

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CIA 001-2025 SG**

**OBJETO DEL CONTRATO:**Contrato interadministrativo entre el municipio de Filandia y la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, para desarrollar las acciones de salud pública, promoción de la salud y prevención de los riesgos en salud contemplada en el plan decenal de salud pública e intervenciones colectivas 2025 acorde con la normatividad vigente, las dimensiones del plan decenal de salud pública y el análisis de atención en salud.

**VALOR DEL CONTRATO:$127.560.000**

**FECHA DE INICIO: 18 de marzo del 2025**

**FECHA DE FINALIZACION: 15 de diciembre del 2025**

**SUPERVISOR: Aura María Ceballos Luengas**

*TECNOLOGIAS CONTRATADAS*

**INFORMACION EN SALUD:**

68 Talleres (41 urbanos – 27 rurales)

Temas de interés en salud publica como PAI, EDA, IRA, TB, Lepra, anticoncepción, alimentación saludable, enfermedades crónicas, prevención en consumo SPA y salud mental.

Los talleres se realizan en Instituciones Educativas, grupos de adulto mayor y econ la comunidad en acuerdo con los lideres comunitarios en las casetas y sectores del Municipio.

**EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD:**

4 Grupos de adulto mayor (1 urbano – 3 rurales como son la india, santa teresa y la julia)

4 sesiones con cada uno de los grupos orientados por diferentes profesionales con los adultos mayores buscando fortalecer el autocuidado (medico, fisioterapeuta, psicólogo y nutricionista).

**CENTRO DE ESCUCHA:**

4 Instituciones educativas del municipio (2 urbanos – 2 rurales)

5 intervenciones con los estudiantes asignados por orientación escolar, realizadas por psicóloga y se coordina con las orientadoras escolares donde se puede identificar estudiantes con riesgo de salud mental, o en consumo de sustancias psi-coactivas, se canalizan para iniciar este proceso y de ser necesario se active la ruta según el caso. Es muy importante tener en cuenta que no se hacen procesos de intervención ya que esta intervención la realiza la EPS, lo que se realiza es una canalización para tratar este riesgo.

**TECNOLOGIAS CONTRATADAS**

**TAMIZAJES E INFORMACION EN SALUD:**

Visita a cada una de las instituciones educativas del municipio y sus sedes, para identificar si existe algún riesgo nutricional y fortalecer a los docentes en temáticas de vacunación y cáncer infantil. S e busca fortalecer la parte nutricional y con los docentes se busca fortalecer el tema de vacunación y cáncer infantil.

**JORNADAS DE SALUD:**

22 Jornadas (10 urbanas – 12 rurales, ya se realizaron las dos primeras en las Instituciones

Sagrado Corazón de Jesús y San José Fachadas)

Asistencia con equipo interdisciplinario de salud de la ESE Hospital San Vicente y articulación intersectorial con la asistencia de diferentes dependencias de la administración municipal, jornada que se realiza los días viernes.

**EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD:**

6 días conmemorativos a través de stand en espacio publico.

Ya se realizo el primero conmemorando el día mundial de la tuberculosis.

**INFORMACIÓN EN SALUD:**

2 Temas de interés en salud publica a 120 vendedores informales del municipio.

Donde se trataran riesgos laborales y autocuidado. Se estarán visitando los establecimientos públicos del Municipio con profesional de enfermería y medico identificando riesgos de acuerdo a la labor y se dejando las recomendaciones necesarias.

**VIVE DIGITAL:**

Para este trimestre se realizaron varias actividades en apoyo con contratista de de la Secretaría de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible se brindo capacitación a los ganaderos del Municipio, se dio continuidad con el SENA al curso de técnico en operaciones turísticas que se venia desarrollando desde el año 2024. Los cursos se dan de lunes a domingo como en el caso de enfermería que es los sábados y domingos de 8:00 am a 6:00 pm.



# ARTICULACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDADES

- SENA - CAMPESENA
- COMFENALCO QUINDIO
- EDUCARE GO
- SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

# SENA - CAMPESENA

| | |
|---|---|
| • TECNICO EN OPERACIONES TURISTICAS (CAMPESENA) | • 12 APRENDICES |
| • GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO | • 16 APRENDICES |
| • MANIPULACION DE ALIMENTOS | • 20 APRENDICES |
| • ELABORACIÓN DE ARTESANIAS FIBRAS NATURALES | • 22 APRENDICES |
| ELABORACIÓN DE BOLSAS Y EMPAQUES | • 25 APRENDICES |
| • TECNICAS DE MESA Y BAR | • 35 APRENDICES |
| • INGLES NIVEL 1 Y 5 | • 46 APRENDICES |





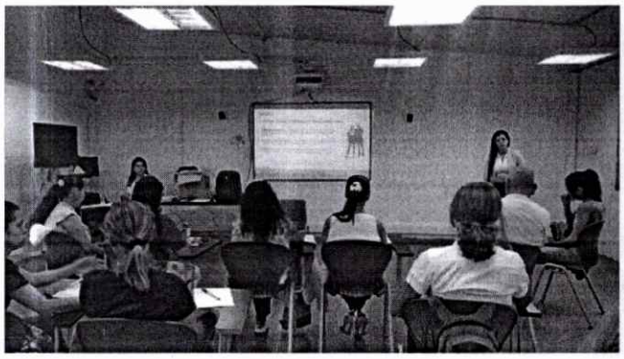


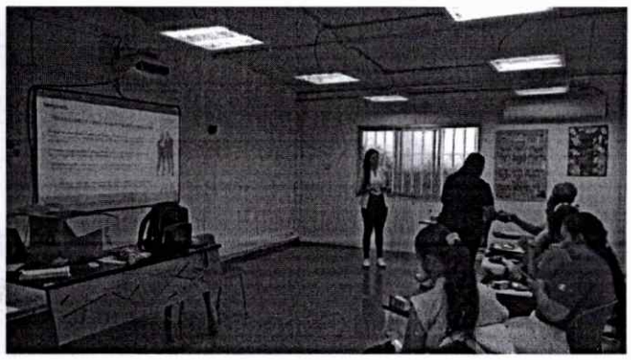


162

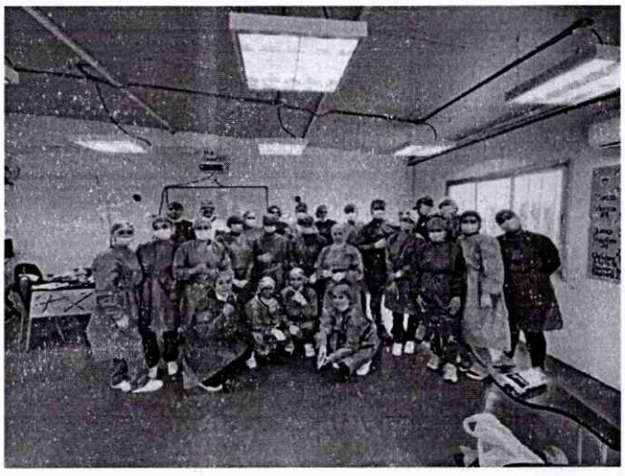
# COMFENALCO QUINDIO - PROGRAMA INCLUYETE

Este programa brinda la posibilidad de desarrollar habilidades blandas y formación en diversas áreas de artes u oficios que permitan destacar en el mercado laboral. (20 beneficiados)





# CORPORACION EDUCARE GO
## Técnico en Enfermería





**SECTOR TURISMO:**

# SECRETARIA DE GESTIÓN RURAL Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

# INFORME DE GESTIÓN TURISMO 2025

**CRISTIAN DAVID LÓPEZ HOYOS**
Secretaria de Gestión Rural y de Desarrollo Sostenible

**LUZ ADRIANA OSORIO CARDENAS**
Contratista de turismo

FILANDIA
Filandia
alcaldiadefilandia
www.filandia-quindio.gov.co

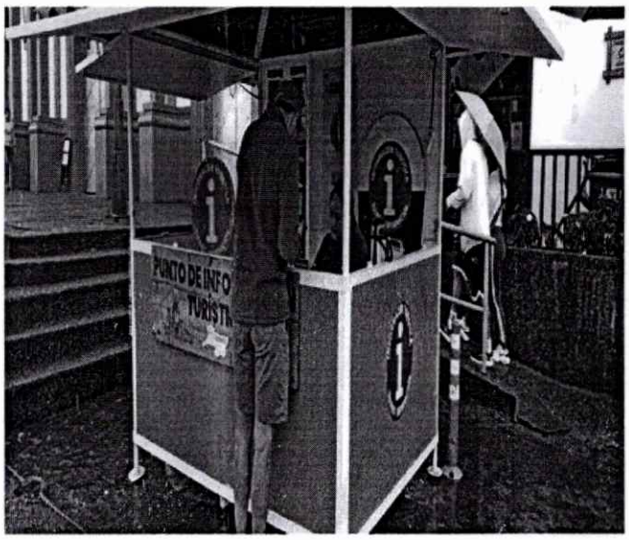
## Comité interinstitucional de turismo

**Decreto 054 del 16 de noviembre de 2018**




FILANDIA
Filandia
alcaldiadefilandia
www.filandia-quindio.gov.co

A la fecha se han realizado tres encuentros




**Punto de información Turística**
**PIT**

**El objetivo:**

Brindar información a todas las personas que se acercan allí y requieren información acerca de lo que se ofrece en el Municipio y sitios de interés.

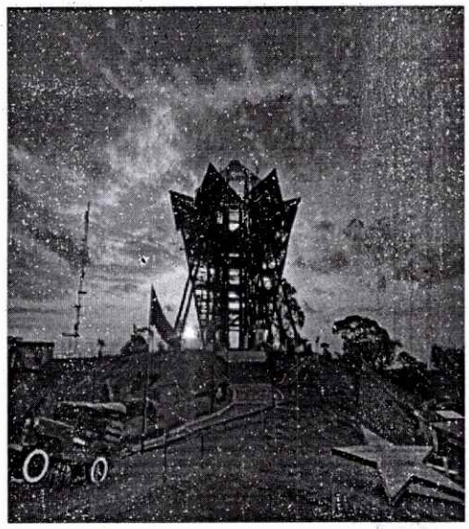
Contratista: Jennifer Álzate Giraldo

**Turistas atendidos enero- marzo: 7550**

Horario: **Lunes – viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 6:00 pm**

**Sábados, domingos y festivos de 9 am a 6 pm**

FILANDIA Filandia
alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co



**MIRADOR COLINA ILUMINADA**

**Administrador: Iván Mauricio Sepúlveda Arellano**
5 contratistas en taquilla
4 contratistas para mantenimiento

**Número de tiquetes vendidos a 30 marzo 2025**
Recaudo de: **$481.478.400**
**Total tiquetes 45.599**

Horario: **Todos los días de 9:00 am a 9:00 pm**
**Entrada General $12.000**
Descuento especial para niños y adultos mayores, los residentes de Filandia no pagan

alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co

Los niños entre 7 y 12 años pagan $6.000, los adultos mayores de 60 años pagan $6.000 y niños menores de 7 años no pagan.

Personas en condición de discapacidad no pagan el ingreso al mirador.



*APOYO POLICÍA DE TURISMO*

- Contamos con dos policías integrantes del grupo de Protección al turismo y Patrimonio Nacional
- 16 jóvenes que prestan servicio social en el programa cívico juvenil "Guardianes del turismo y del patrimonio nacional "
- Adelantan Labores de vigilancia y control de los atractivos turísticos.
- Campañas sobre la ESCNNA, turismo ecológico, turismo religioso, patrimonio cultural, quiero a mi ciudad y frentes de seguridad turística dirigido a a residentes, turistas.
- Visitas de control a alojamientos, operadores y Guías de turismo, verificación de documentación según la norma.
- Apoyo en información para residentes y turistas además de orientación y apoyo cuando se presentan quejas .

alcaldiadefilandia www.filandia-quindio.gov.co

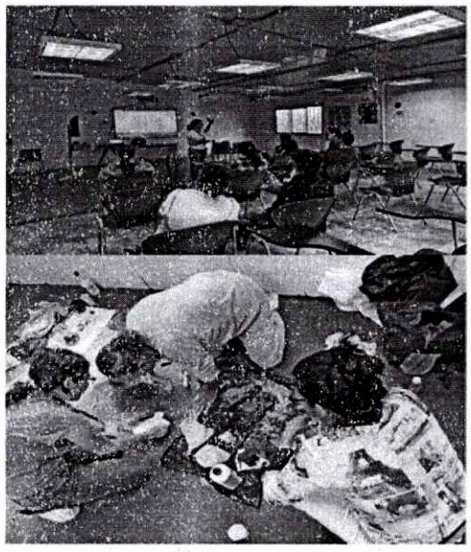


**RECIBIMIENTO DELEGACIONES**

- Se reciben delegaciones de diferentes lugares de Colombia donde se les da a conocer todas los procesos que se adelantan desde la administración
- Delegación del Darién 20 personas
- Delegación Latinoamericana 12 personas
- Estudiantes del Diplomado en turismo Rural Sostenible región Pacífica 400 estudiantes

Estas delegaciones buscan apoyo con información acerca de los procesos de que se hacen desde la Alcaldía. Ya que filandia en un ejemplo a nivel Nacional en estos procesos y estas personas se van muy encantadas cuando se les cuenta lo que se hace desde el Municipio de Filandia.

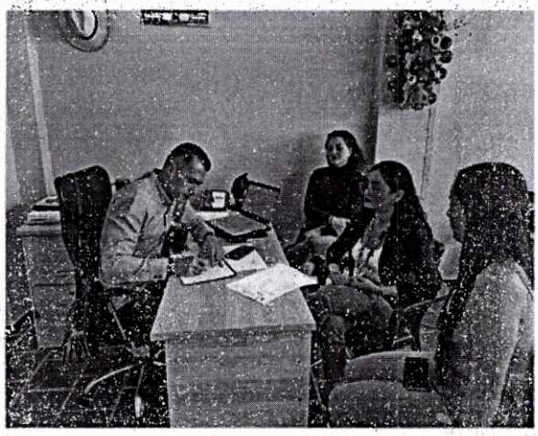
## capacitaciones



- ❑ Se apoya al sector de empleabilidad Contratista Laura Juliana Ramírez y competividad Contratista Ana Milena Mazo, para hacer convenios con **Campesena** y traer capacitaciones al municipio según el sector requiera:
- ❑ Manipulación de alimentos: 1 finalizo y una que esta vigente: 40 personas.
- ❑ Elaboración de productos con fibras Naturales: 20 personas, esta vigente.
- ❑ Elaboración de empaques: 20 personas. esta vigente.
- ❑ En proceso de inscripción: Posadas Rurales.
- ❑ Se esta ofertando : Básicos de panadería, mesa y Bar, Ingles.
- ❑ técnico en operaciones turísticas

De esta Manera si alguien requiere de una capacitación, la oficina de turismo esta presta para realizar la solicitud.

# MARCA FILANDIA ENCANTA
## acuerdo 022 de 2020



- Se cuenta con un comité de la marca Filandia Encanta, este año ya se realizo la primera reunión y en la cual se aprobaron 7 solicitudes de uso de marca:

1. Asociación ASOPIFIL
2. DANIEL LOAIZA GUTIÉRREZ - Café Jaco
3. ARCE ACOSTA AGRADA - Café Arce
4. JORGE ENRIQUE LOMBANA CARDONA- Berenice Avocado Cosmetic
5. OSCAR WILLIAM LÓPEZ - Café Municipal de Filandia
6. DANIEL ALEJANDRO SOLANO - Tamy Sorpresas
7. LUCELY RAMÍREZ RAMÍREZ - Luna Crochet

# PAQUETE MULTIDESTINO EJE CAFETERO

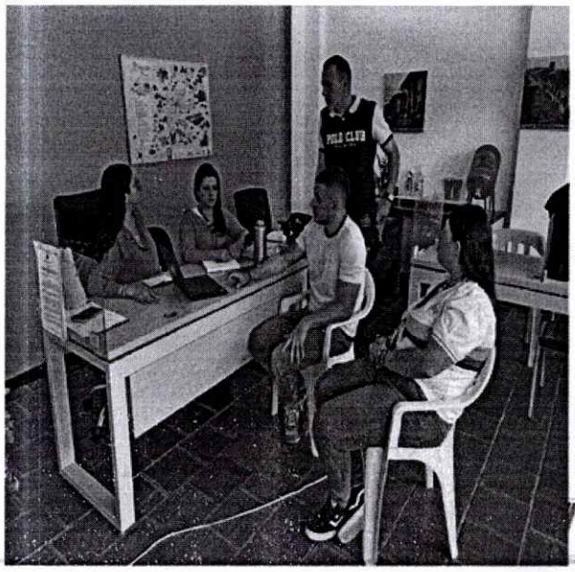


La Secretaria SGRD sector turismo esta diseñando una ruta **multidestinos** en alianzas con las Secretarias de los Municipios de :

- Marquita -Tolima
- Villa María - Caldas
- Santa Rosa de Cabal -Risaralda
- Salento y Filandia Quindío

- También se esta creando hermandad con el municipio de Darién Calima Valle

# POSTULACIONES



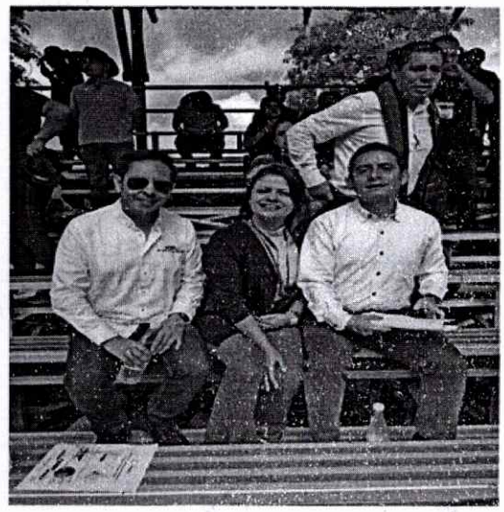
En el año 2024 quedamos en el puesto No 57 del Índice de competividad turística, esto se debió a que el año pasado Filandia no lleno el formulario con la información requerida .Esta información fue sumisntrada por Gobernación del Quindío y Cotelco

- Se esta trabajando en el Índice de Competividad turística .
- Vamos a postularnos nuevamente a Best Tourism Village premio que otorga la OMT (Café municipal y ruta de la abundancia)

Actualmente se esta trabajando para mejorar ese indice de competitividad turística, se realizara nuevamente la solicitud a través de correo electrónico de postulación con la tienda de café municipal, con la ruta de la abundancia y así ser reconocidos como mejor turismo rural a nivel mundial.

# PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EVENTOS





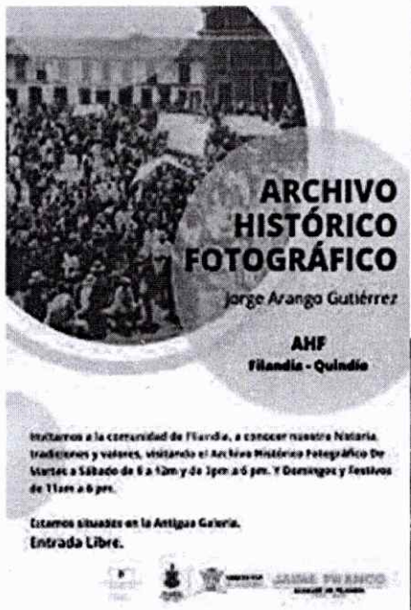
Anato (Vitrina turística mas grande de Colombia) 2025 con el fin de dar a conocer el Municipio no solo a nivel nacional sino también nivel mundial.

## PROXIMO EVENTOS






La idea es que todo los balcones decoren con flores y que el 3 y 4 de mayo nos sintamos orgullosos de las personas que desde el sector rural y del sector urbano muestran las flores que son representativas para el municipio de Filandia. La campaña se realizara en todo el Municipio a raíz del festival.







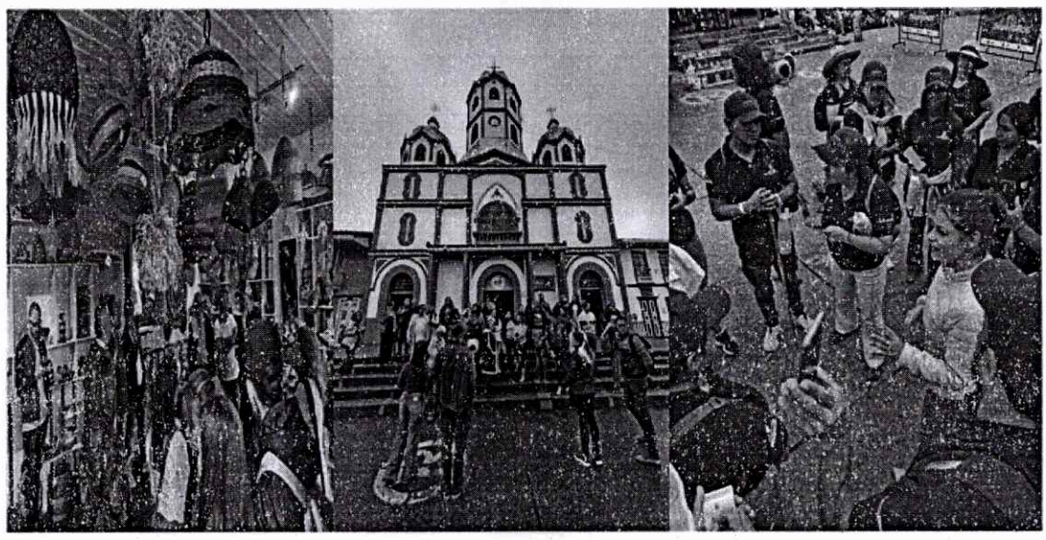




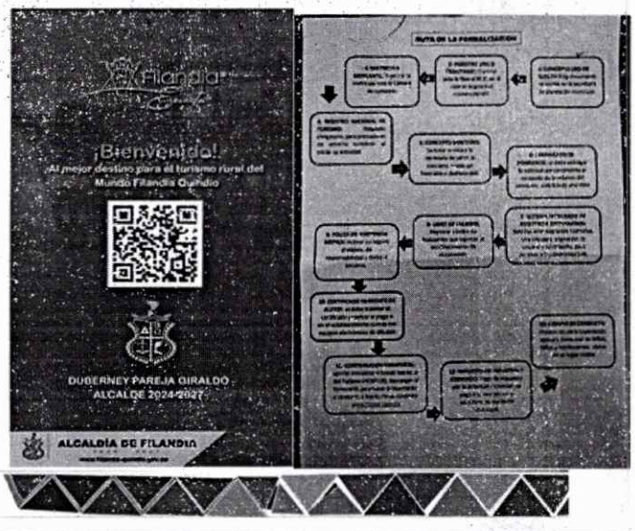


## RUTAS PATRIMONIALES

*Este año se han hecho ruta patrimonial a 136 personas entre ellos colegios Universidades y delegaciones*



# Donde encontrar información




https://online.pubhtml5.com/qwbza/zxpn/ link donde encontrara la revista de Filandia



El mapa de filandia contiene los sitios de interés para visitar, alojamientos, restaurantes, y lugares principales del Municipio como el hospital, la iglesia, la Alcaldía, colegios y demás.






Información sobre donde comer donde dormir y alojamientos,

Con la ruta de la formalidad se invita a todos los comerciantes para que formalicen sus establecimientos de comercio y así recibir asesoría y pertenecer al grupo de alojamientos, de gastronomía, y todo el acompañamiento que se hace desde la Alcaldía.

# CONTÁCTENOS

**SECRETARÍA DE GESTIÓN RURAL Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
**SECTOR TURISMO**

**Contacto**: 3217551939 - 3163780472

**Correo electrónico:** turismo@filandia-quindio.gov.co

**Pagina web:** www.filandia-quindio.gov.co

**Dirección:** carrera 2 No 7'45 Filandia, Quindío- Colombia

**SECTOR EDUCACIÓN**

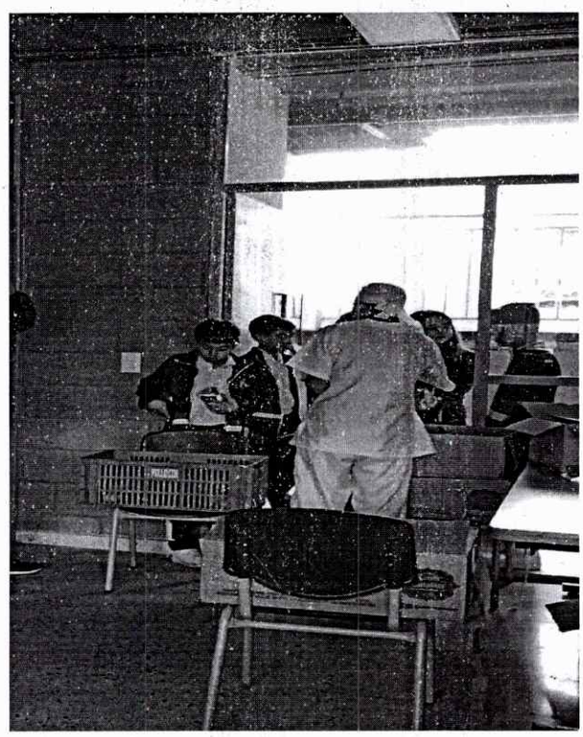
**APORTE BOLSA COMÚN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE 2025**

De a cuerdo al recurso de la vigencia 2024, se dispone de **CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($42.349.757).**

Para la vigencia 2025 se dispone de **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($37.994.497)**

Es decir que el valor total a transferir es de **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($80.344.254).**

**TOTAL BENEFICIARIOS CON EL PROGRAMA PAE**



Preparado en sitio 419

Complemento preparado en sitio 40

Industrializado 789

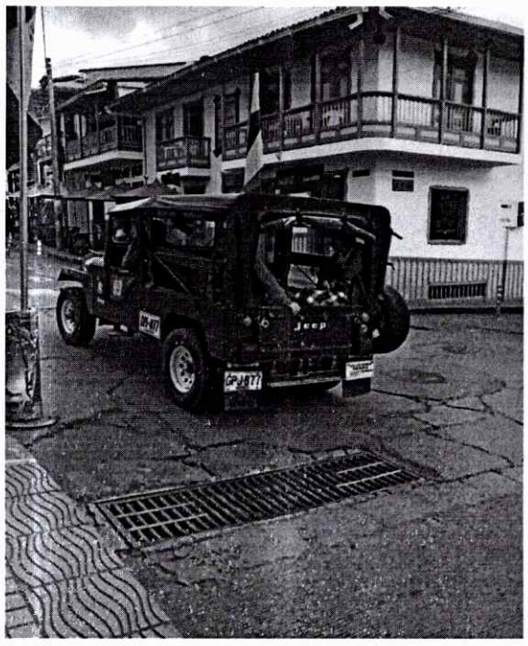
**Total Complemeto 1.248**

**TRANSPORTE ESCOLAR**

TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2025 CON EL CUAL SE BENEFICIAN 292 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA RURTAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO.

101 días de acuerdo al Contrato **N° PS 001-2025 SG $427.957.200** hasta el 07 de julio de 2025.

**CUBRIMIENTO A 30 RUTAS**





**66 VIAJES DIARIOS**

**6)** Socialización del acuerdo 003 del año 2025 por medio del cual se aprobó la Política Publica de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento familiar a cargo de la Comisaria de Familia del Municipio de Filandia.

## COMISARÍA DE FAMILIA

Socialización del acuerdo 003 del año 2025 por medio del cual se aprobó la Política Publica de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento familiar a cargo de la Comisaria de Familia del Municipio de Filandia.

Reconocimiento y agradecimiento al Consejo Municipal que aprobó el Proyecto de Acuerdo que presento la Administración el cual se sustento con todo el equipo de la comisaría de Familia y con Secretaría de Gobierno.Esta Política ya estaba pero se venció en el año 2024 y se debía actualizar y pasar para aprobación. Esta Política va del año 2025 a 2035.

El Acuerdo es el 003 del 25 de febrero de 2025 en el que se creo la Política Publica de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento familiar,

Diagnóstico, Principios de Intersectorialidad, Gobernanza, resilencia familiar, equidad y justicia social, los enfoques, como el curso de vida, diferencial, enfoque de psicología de las niñas, niños y Adolescentes.Todos estos temas fueron socializados, y de acuerdo a ello se aprobó.

Los criterios, la progesividad, reconocimiento de las diferencia, respuestas institucionales.

El objetivo general es garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Filandia promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos y participación activa de la sociedad, previniendo la vulneración de los derechos de la primera infancia, Fortaleciendo la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes con parámetros de inclusión y diversidad.

Se cuentan con unas lineas estratégicas.

7. Seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción del Marco de la Lucha contra la Pobreza Extrema en el Municipio de Filandia.

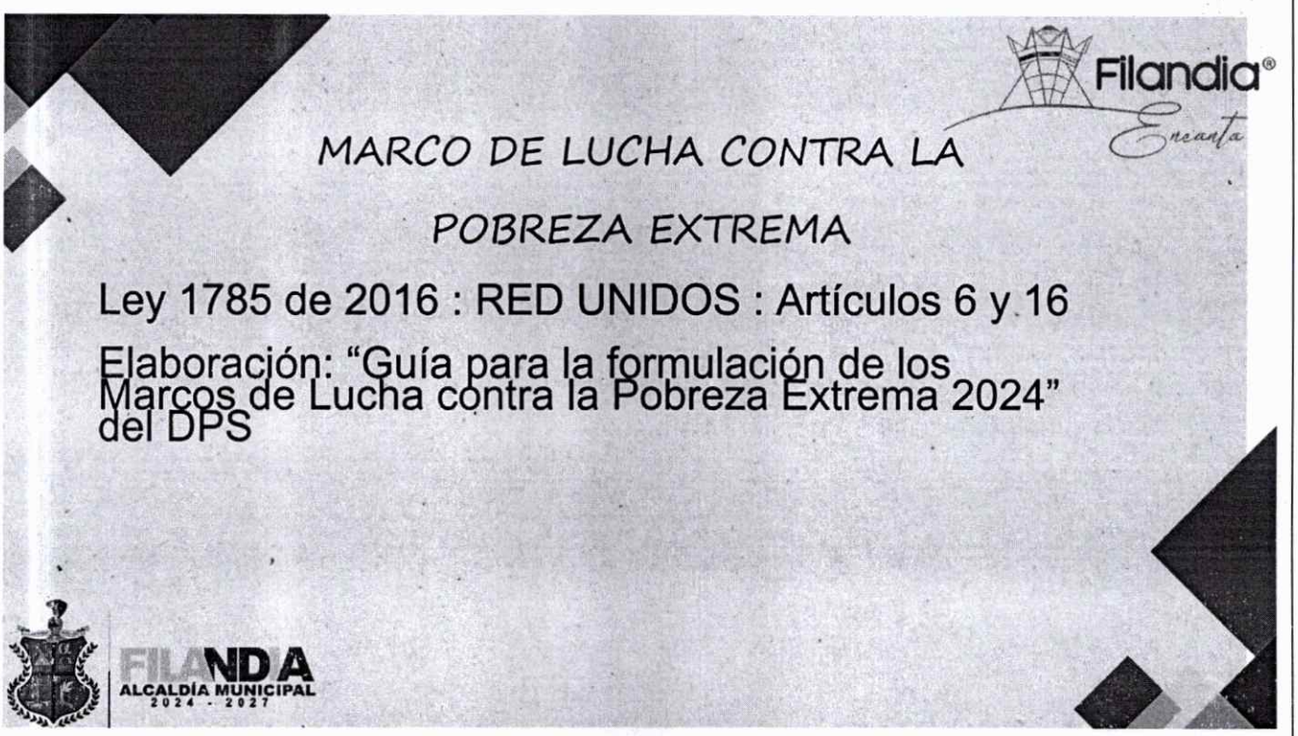
**POBREZA EXTREMA**

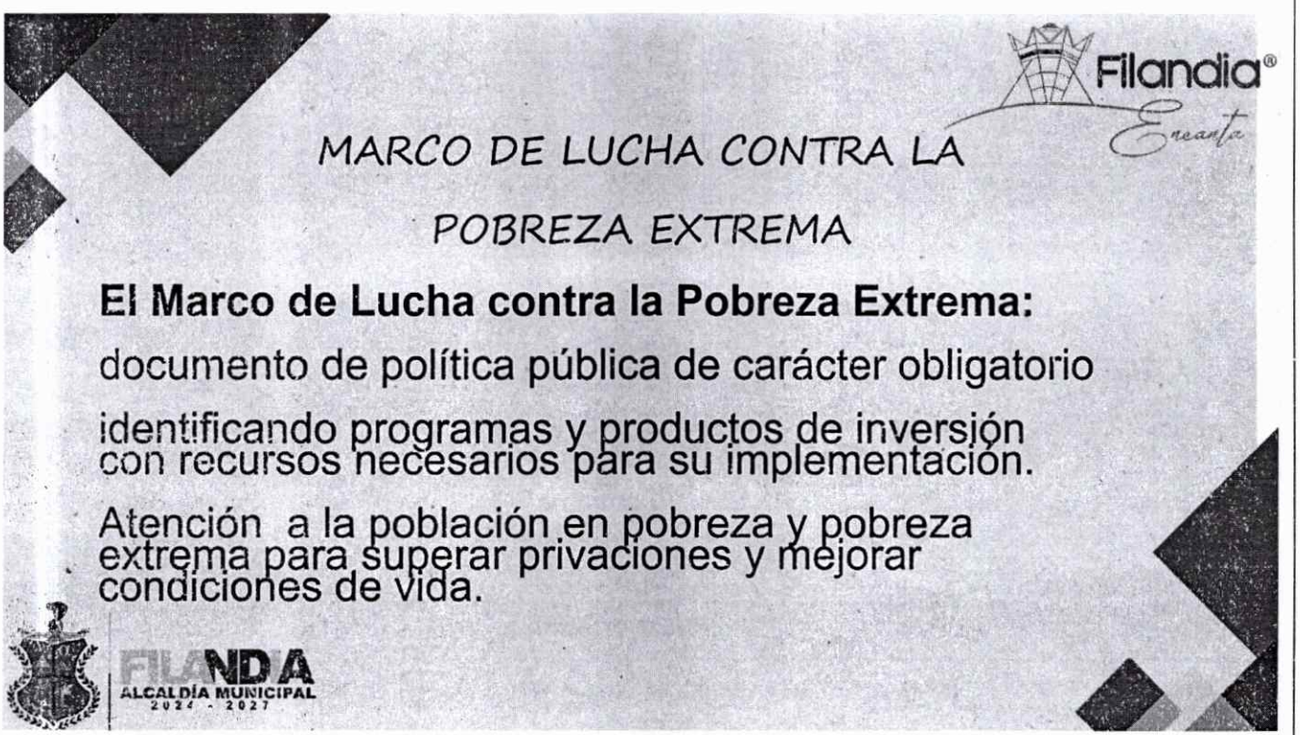
Filandia® Encanta

# MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

## Ley 1785 de 2016

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027


Filandia
Encanta
MARCO DE LUCHA CONTRA LA
POBREZA EXTREMA
Ley 1785 de 2016 : RED UNIDOS : Artículos 6 y 16
Elaboración: "Guía para la formulación de los Marcos de Lucha contra la Pobreza Extrema 2024" del DPS
FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
2024 - 2027


Filandia
Encanta
MARCO DE LUCHA CONTRA LA
POBREZA EXTREMA
El Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema:
documento de política pública de carácter obligatorio
identificando programas y productos de inversión con recursos necesarios para su implementación.
Atención a la población en pobreza y pobreza extrema para superar privaciones y mejorar condiciones de vida.
FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
2024 - 2027

Filandia Encanta

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

**El Plan de acción:** actividades para la superación de la pobreza extrema

definido y articulado en el ámbito del Consejo de Política Social-COMPOS-.

El Plan de acción Municipal Plurianual adoptado en el Consejo Territorial de Política Social: presentarse **a modo informativo** al Concejo.

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

Filandia Encanta

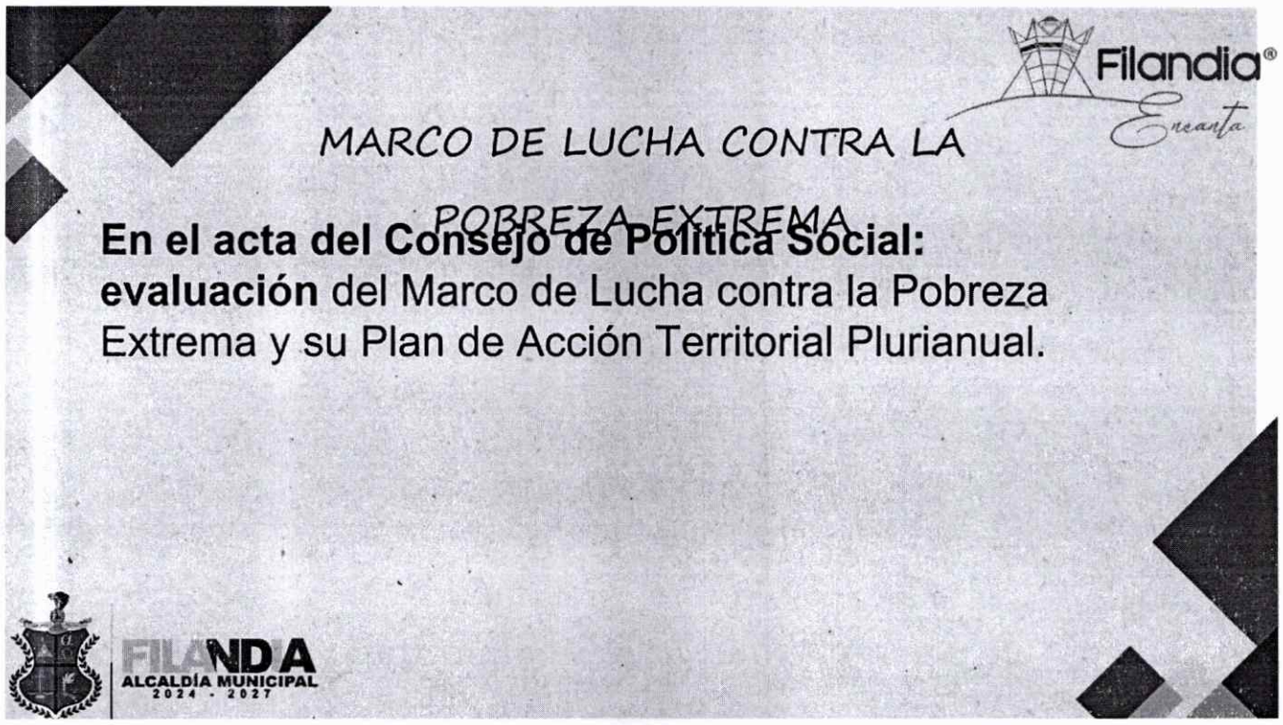
## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

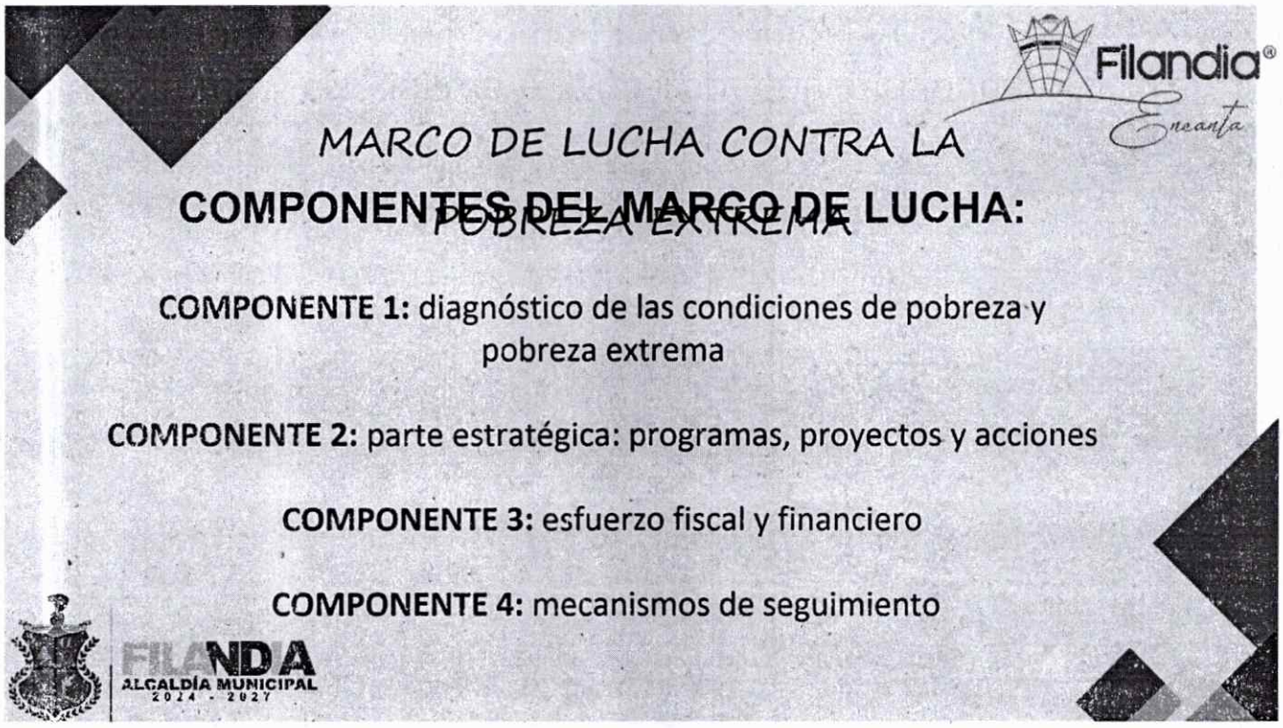
Esta estrategia parte de las apuestas y metas estabiecidas en el Plan de desarrollo 2024-2027.

La aplicación del Plan de Acción Plurianual, según el Artículo 3º de la Ley 152 de 1994, debe ser prioridad por ser gasto público social sobre cualquier otra asignación.

Se debe presentar al Consejo de Política Social para (Artículo 16 de la ley 1785 de 2016):

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027


Filandia
Encanta
MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA
En el acta del Consejo de Política Social: evaluación del Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema y su Plan de Acción Territorial Plurianual.
FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
2024 - 2027


Filandia
Encanta
MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA
COMPONENTES DEL MARCO DE LUCHA:
COMPONENTE 1: diagnóstico de las condiciones de pobreza y pobreza extrema
COMPONENTE 2: parte estratégica: programas, proyectos y acciones
COMPONENTE 3: esfuerzo fiscal y financiero
COMPONENTE 4: mecanismos de seguimiento
FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
2024 - 2027

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

**COMPONENTE 1:** diagnóstico de las condiciones de pobreza y pobreza extrema

**POBLACIÓN:**
Base de datos Sisbén IV: 2024 de 11.207 personas encuestadas

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL: índice de medición**

**CONTEMPLA:** 5 dimensiones que involucran 15 indicadores (privaciones).

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

En 2024 con fuente "base de datos Sisbén IV" del DNP., el Municipio presenta una incidencia de pobreza multidimensional total de **11,1%**; del **12,3%** en la cabecera municipal y el **12,6%** en la zona rural (Centros poblados y rural disperso

**Privaciones:**

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA

| Privaciones por variable | Total | Cabeceras | Centros poblados y rural disperso |
|---|---|---|---|
| Analfabetismo | 13,6 | 12,0 | 15,7 |
| Bajo logro educativo | 58,2 | 49,8 | 69,1 |
| Barreras a servicios para cuidado de la primera inf | 7,8 | 7,1 | 8,8 |
| Barreras de acceso a servicios de salud | 5,8 | 8,2 | 2,6 |
| Tasa de dependencia (desempleo) | 10,6 | 10,1 | 11,3 |
| Hacinamiento crítico | 12,7 | 14,7 | 10,2 |
| Inadecuada eliminación de excretas | 1,8 | 1,4 | 2,3 |
| Inasistencia escolar | 2,6 | 2,3 | 3,0 |
| Material inadecuado de paredes exteriores | 3,7 | 3,1 | 4,3 |
| Material inadecuado de pisos | 0,9 | 0,5 | 1,4 |
| Rezago escolar | 20,5 | 20,0 | 21,2 |
| Sin acceso a fuente de agua mejorada | 2,8 | 1,1 | 5,0 |
| Sin aseguramiento en salud | 6,1 | 5,2 | 7,3 |
| Trabajo infantil | 0,3 | 0,1 | 0,5 |
| Trabajo informal | 61,4 | 61,0 | 61,8 |

**Fuente:** Sisbén versión 4 -DNP año 2019

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA

***DIMENSIONES EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA:***

***1. CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR:*** Integra dos indicadores: **bajo logro educativo y analfabetismo**

**Definiciones: *Privación por logro educativo:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación. ***Privación por analfabetismo:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Filandia® Encanta

**DIMENSIONES IPM MUNICIPIO DE FILANDIA:**

2. ***SALUD***: Integra 2 indicadores: **sin aseguramiento a salud y barreras de acceso a servicios de salud**

**Definiciones: *Privación por falta de aseguramiento en salud:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

***Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro que

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Filandia® Encanta

**DIMENSIONES IPM MUNICIPIO DE FILANDIA:**

no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapista o institución de salud.

3. ***CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD:*** **Integra 4 indicadores: inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.**

**Definiciones: *privación por inasistencia escolar:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

**DIMENSIONES IPM MUNICIPIO DE FILANDIA:**

**Privación por rezago escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional). **Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud y cuidado). **Privación por trabajo infantil:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

**DIMENSIONES IPM MUNICIPIO DE FILANDIA:**

4. ***CONDICIONES DE VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS:*** **Integra 5 indicadores: sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, material de pisos inadecuados, material de paredes exteriores inadecuado y hacinamiento crítico.**

**Definiciones:** ***privación por acceso a fuente de agua mejorada:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente, agua embotellada o en bolsa

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

**DIMENSIONES IPM MUNICIPIO DE FILANDIA:**

**Privación por inadecuada eliminación de excretas:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, letrina, bajamar o no tienen servicio sanitario. **Privación por material inadecuado de pisos:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra, arena, barro. **Privación por material inadecuado de paredes exteriores:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón,

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

**DIMENSIONES IPM MUNICIPIO DE FILANDIA:**

**Privación por hacinamiento crítico:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.

5. ***TRABAJO:*** **2 Indicadores: tasa de dependencia económica y trabajo informal**

**Definiciones: *Privación por tasa de dependencia económica:*** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene más de tres personas por miembro ocupado. **Privación por empleo formal:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Filandia® Encanta

**PRIVACIONES DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL CON MAYOR DÉFICIT EN EL MUNICIPIO:**

Las 5 privaciones con mayor déficit arrojados en la tabla son: **1)** trabajo informal con 61,4% de los hogares presentan esta incidencia; **2)** bajo logro educativo con 58,2%; **3)** rezago escolar con el 20,5%; **4)** Analfabetismo con el 13,6% y **5)** Hacinamiento crítico con el 12,7 de los hogares.

**PRINCIPALES PROBLEMAS DE ACCESO A LA OFERTA SOCIAL CON MAYOR DÉFICIT:** ver documento final por privación

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

## MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Filandia® Encanta

**COMPONENTE 2: PARTE ESTRATÉGICA: PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES**

**ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA:**
DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR, CON FUTURO:

- implementación de una educación inclusiva y equitativa: acceso y permanencia
- erradicación del trabajo infantil
- formación técnica y vocacional para el desarrollo profesional y la empleabilidad.
- Promoción programa de empleo para grupos vulnerables
- mejoramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico
- restauración de vivienda: mejorar condiciones de habitabilidad

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Filandia Encanta

**COMPONENTE 2: PARTE ESTRATÉGICA: PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES**

**PROGRAMAS Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA: Plan de Acción Territorial Plurianual: Matriz en Excel:** (…) adjunto en el documento final

**COMPONENTE 3: ESFUERZO FISCAL Y FINANCIERO**

En este capítulo se presenta la situación fiscal del Municipio, en forma comparada, de las vigencias 2021 y 2022 desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación-DNP- reflejando la capacidad fiscal y de gestión financiera: adjunto en el documento final

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Filandia Encanta

**COMPONENTE 4: MECANISMOS DE SEGUIMIENTO**

**Responsables del seguimiento:** Son las dependencias de la columna "DEPENDENCIA" del Plan de Acción Territorial Plurianual.

Se adelantará mediante la formulación e implementación del **formato "Tablero de Control Territorial"** con el apoyo de Prosperidad Social

El Tablero de Control Territorial servirá para consignar los avances y las alertas de cada uno de los programas y productos identificados.

**Periodicidad de la evaluación:** el seguimiento por parte del Consejo de Política Social se hará con periodicidad de seis (6) meses, de acuerdo con las fechas específicas de programación de sesiones del Consejo de Política Social.

FILANDIA ALCALDÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

Todos los municipios deben estar al tanto del marco sobre la lucha contra la pobreza extrema, regido por la LEY 1785 de 201, este marco sobre la lucha contra la pobreza extrema siempre exige un Plan de Acción, por ello debe ser socializado y aprobado en el Consejo de Política Social Compos y en el Concejo Municipal. Este marco de lucha parte de la propuesta establecida en el Plan de Desarrollo 2024-2027, es exigido también por la ley 158 del 94.

Los componentes del marco de la lucha contra la pobreza extrema,

COMPONENTE 1: diagnóstico de las condiciones de pobreza y pobreza extrema

COMPONENTE 2: parte estratégica: programas, proyectos y acciones

COMPONENTE 3: esfuerzo fiscal y financiero

**POBLACIÓN:**

Base de datos Sisbén IV: 2024 de 11.207 personas encuestadas

Se realiza socialización del plan de acción de seguimiento, donde se establecen unas metas y unos productos con el fin de bajar las tasas de indice que se tienen identificadas en los diagnóstico de pobreza y pobreza extrema

- Infraestructura educativa dotada
- Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media
- Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar
- Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar

En el plan de acción se evidencia el programa de como se va a cumplir cada una de estas metas y aparece el avance de cada una de ellas de acuerdo a la vigencia 2024.

**8)** Proposiciones y varios queda como compromiso Certificar desde el Municipio de Filandia a las personas en condición de discapacidad para que no se tengan que desplazar hacia el Municipio de Quimbaya.

E l ingeniero de Gestión del riesgo pone en conocimiento sobre varios temas de interes para la comunidad y son:

- El retiro de los arboles en riesgo ubicados en el parque principal del Municipio de Filandia. Estos arboles se puede caer por lo tanto se realizara tala de dos de ellos y poda del otro, los cuales serán reemplazados por especies acorde al espacio que tienen en el parque. Ya se invito a la comunidad para esta socialización.

- Desde Gestión del riesgo departamental reportan temporada de lluvia hasta el mes de junio 2025 con posibilidades de que sean mas fuertes de las que se vienen presentando en los últimos meses.
- La recomendación es limpiar las canales ya que estas se llenan de hojas de los arboles y residuos de arena, no tirar basura en las calles, no transitar cuando haya demasiada lluvia, no escamparse debajo de los arboles e informar de manera adecuada cuando se requiera de atención del personal de socorristas.

**9)** De esta manera se da por terminado el comité, se da las gracias a todos por la asistencia.

| Nº | PROCESO(S) O PERSONA(S) RESPONSABLE(S) | COMPROMISOS | FECHA LIMITE DE ENTREGA |
|---|---|---|---|
| | Plan territorial de salud y hospital San Vicente | Certificar desde el Municipio de Filandia a las personas en condición de discapacidad para que no se tengan que desplazar hacia el Municipio de Quimbaya. | 31 DE ABRIL |

| FIRMAS | |
|---|---|
| **Quien preside la reunión** | **Quien hace la secretaría técnica** |
| **DUBERNEY PAREJA GIRALDO**<br>**ALCALDE MUNICIPAL** | **LUZ ADRIANA POSADA RAMÍREZ**<br>**ENLACE DE EDUCACIÓN (CONTRATISTA)** |